

INFORME DE CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL POR ANTROPOMETRIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN BARRIO SANTANDER

Presentado por:

Dahimler Julfred Pérez Tarache Nutricionista Dietista en formación X semestre

Presentado a:

ND. German Mauricio Acosta Sanmiguel Docente supervisor Campos de Acción Profesional

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE SALUD PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA 2020-2







INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud OMS define al estado nutricional como la condición del organismo que resulta de la relación entre las necesidades nutritivas individuales y la ingestión, absorción y utilización de los nutrientes contenidos en los alimentos y por malnutrición se entienden las carencias, los excesos o los desequilibrios de la ingesta de energía y/o nutrientes de una persona. El término malnutrición abarca dos grupos amplios de afecciones. Uno es la desnutrición y el otro es el del sobrepeso y la obesidad.

La insuficiencia de peso respecto de la talla se denomina emaciación, suele indicar una pérdida de peso reciente y grave, la talla insuficiente respecto de la edad se denomina retraso del crecimiento, el retraso del crecimiento impide que los niños desarrollen plenamente su potencial físico y cognitivo, los niños que pesan menos de lo que corresponde a su edad sufren insuficiencia ponderal, un niño con insuficiencia ponderal puede presentar a la vez retraso del crecimiento y/o emaciación. Una persona tiene sobrepeso o es obesa cuando pesa más de lo que corresponde a su altura.

Para poder determinar el estado nutricional de un niño o niña, lo podemos realizar mediante la valoración antropométrica, la cual está definida como una serie de mediciones técnicas sistematizadas que expresan cuantitativamente las dimensiones del cuerpo humano, además es el método más costo-efectivo para evaluar el estado nutricional y para el empleo de un patrón o estándar de referencia del crecimiento contamos con la resolución 2465 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para realizar la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescente menores de 18 años y además con la Guía técnica y operativa del sistema de seguimiento nutricional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF para la orientación en la estandarización, procesamiento e interpretación de los indicadores antropométricos. El ICBF cuenta desde el 2013 con el aplicativo denominado CUÉNTAME, una herramienta que apoya la recolección y consolidación de la información de antropometría y que cuenta con el módulo de REPORTES, donde se pueden generar reportes como el de las tomas nutricionales por beneficiario las cuales se realizan 4 tomas trimestrales al año.

A partir del reporte generado por sistema de información Cuéntame se realiza el siguiente informe para clasificar nutricionalmente por antropometría a los niños y niñas de la





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Asociación de Padres de Hogares Comunitarios de Bienestar Barrio Santander por el estudiante de decimo semestre del Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad de Pamplona, quien cursa su práctica Campos de Acción profesional, donde se describe la justificación, la metodología, los objetivos tanto general como específicos, los resultados de la caracterización y de los indicadores nutricionales y las conclusiones.







JUSTIFICACIÓN

Por causa de la desnutrición, los niños, en particular, son mucho más vulnerables ante la enfermedad y la muerte. Los niños obesos tienen más probabilidades de desarrollar una serie de problemas de salud en la edad adulta. Entre ellos: cardiopatías; resistencia a la insulina, trastornos osteomusculares, algunos tipos de cáncer y discapacidad. Se calcula que 41 millones de niños menores de 5 años tienen sobrepeso o son obesos, 159 millones tienen retraso del crecimiento, y 50 millones presentan emaciación. (OMS, 2016) Alrededor del 45% de las muertes de menores de 5 años tienen que ver con la desnutrición. Si se mantienen las tendencias actuales, el número de niños pequeños con sobrepeso aumentará a 70 millones para 2025. (OMS, 2020)

La desnutrición crónica, que mide el retraso en la talla para la edad, disminuyó de 13,2% en 2010 a 10,8% en 2015. En 1990, uno de cada cuatro niños tenía desnutrición crónica, mientras que hoy solo es uno de cada diez. Colombia continúa dentro de la meta de 5% establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre desnutrición aguda o indicador de peso para la talla. En 2015 alcanzó 1,6%, superior al 0,9% presentado en 2010. La desnutrición global, que marca el peso para la edad, afecta a 3,7% de los menores del país, menos de la mitad del registro de 1990, cuando impactaba a 8,6% de los menores de 5 años. Similar a la tendencia mundial, el exceso de peso que incluye tanto sobrepeso como obesidad, subió de 4,9% en 2010 a 6,3% en 2015. (ICBF, s.f.)

La prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años en el departamento de Norte de Santander es de 11% mayor en el género masculino, en donde el grupo más afectado es de 12 a 23 meses (12%), de 48 a 59 meses presentan los mayores índices de riesgo de talla baja con un 24 % y los grupos de edad de 0 a 11, 36-47 y 48-59 meses presentan la menor prevalencia de desnutrición crónica o talla baja para la edad, con un 10%. Para la prevalencia de obesidad con un 10%, el sobrepeso 15% para un total de exceso de peso 25%, con incremento de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades del sistema circulatorio y metabólico en todos los grupos poblacionales. (IDS, 2019)

En el 2012 por medio del Sistema de Vigilancia Nutricional, municipio de Cúcuta WINSISVAN, se hizo levantamiento de línea de base obteniendo un 7% de prevalencia de DNT Global en menores de 5 años. Para las vigencias 2015 con una prevalencia de 8 % y 2018 con una prevalencia de 4% obteniendo una disminución en comparación con





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



los años anteriores. Para el año 2015 y 2018 ha disminuido del 10% al 7 % la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años. (Cúcuta, 2019)

Conociendo las cifras a nivel nacional, departamental y área metropolitana se podrá realizar un análisis comparativo entre los resultados de la clasificación nutricional de las niñas y niños de la Asociación de Padres de Hogares Comunitarios de Bienestar Barrio Santander y poder tener como insumo el presente informe para la creación de un plan de intervenciones que implique actividades para ayudar a mejorar el estado nutricional de los niños y niñas beneficiarios de la asociación.







OBJETIVOS

Objetivo general

Establecer la clasificación nutricional por antropometría según indicadores nutricionales establecidos en la resolución 2465 del 2016 de los niños y niñas pertenecientes a A.P.H.C.B – Barrio Santander vinculados al Centro Zonal Cúcuta 3.

Objetivos específicos

Identificar los datos validos de la población objeto contenidos en el reporte de la primera toma antropométrica del 2020 generado por el sistema de información Cuéntame.

Caracterizar la población objeto según las variables sexo y edad.

Comparar los resultados con cifras oficiales a nivel nacional, departamental y municipal.

Construir el plan de intervenciones de acuerdo a los resultados del informe de clasificación nutricional por antropometría.







METODOLOGÍA

Población objeto:

Los niños y niñas de la Asociación de Padres de Hogares Comunitarios de Bienestar Barrio Santander del municipio villa del rosario pertenecientes al Centro Zonal Cúcuta 3 del ICBF asignados por el docente supervisor Mauricio Acosta Sanmiguel quien solicita amablemente a la Nutricionista Dietista de Primera Infancia Angélica Paola Navarrete Prieto del centro zonal, el reporte del sistema de información Cuéntame, este reporte es compartido mediante el carque en el grupo de teams, donde la asociación cuenta con un total de 16 Unidades de Servicio UDS para un total de 208 niños y niñas.

Fuente de información:

La base de datos que se tuvo en cuenta para obtener la información de los niños y niñas beneficiarios es el sistema de información Cuéntame del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la cual es una herramienta con el propósito de apoyar la recolección de información de los servicios de las Direcciones Misionales (Primera infancia, Nutrición, Niñez y Adolescencia y Familias) a través del cargue de información uno a uno y en línea de las Entidades Administradores de Servicio, Contratos, Unidades de Servicio, talento Humano, Beneficiarios y atenciones. El Sistema de Información permite exportar los reportes Entidades Administradoras de Servicio y Contratos, directamente desde los módulos correspondientes y desde el módulo "Reportes" se genera el listado general por toma. (ICBF, 2020)

Normalmente en el sistema de información Cuéntame se registra trimestralmente las tomas por antropometría de cada beneficiario, pero debido a la declaración de emergencia sanitaria en salud pública por Covid 19 solo se utiliza el reporte cargado del primer trimestre del año 2020, ya que no se dispone de la segunda y tercera toma antropométrica y aclarando que la información disponible en la base de datos del primer reporte trimestral es recolectada por las madres/padres comunitarios a cargo de las unidades de servicio, es decir que el peso y la talla es tomada por las madres/padres comunitarios siguiendo la técnica antropométrica de la resolución 2465 del 2016, así como también asignan para cada indicador nutricional la clasificación antropométrica del estado nutricional. Para definir la población objeto se realizó un filtro a la base de datos de acuerdo a: Nombre entidad contratista, discapacidad, estado nutricional de acuerdo a los indicadores Talla/Edad, Peso/Edad, Peso/Talla e IMC/Edad y Flag, en el cual se





obtienen un total de 208 niños y niñas de 18 a 56 meses de edad beneficiarios de la Asociación de Padres de Hogares Comunitarios De Bienestar Barrio Santander. En la tabla 1 se encuentra la matriz de operacionalización de las variables que están inmersas en el presente informe y en la base de datos del sistema de información Cuéntame.

Tabla N°1. Matriz de operacionalización de variables.

Variable	Definición conceptual	Tipo de variable	Categorías	Unidad de medida
Sexo	Condición biológica y genética que divide a los seres humanos en mujer u hombre	Cualitativa Nominal	Femenino Masculino	-
Edad	Tiempo que ha vivido una persona desde su nacimiento	Cuantitativa Continua	18 a 23 24 a 59	Meses
Peso	Es la fuerza que genera la gravedad sobre el cuerpo humano	Cuantitativa Continua	_	Kg
Talla	Estatura de una persona, medida desde la planta del pie hasta el vértice de la cabeza.	Cuantitativa	_	Cm
Indicador Peso para la talla - P/T	Es un indicador de crecimiento que relaciona el peso con longitud o con la talla. Da cuenta del estado nutricional actual del individuo.	Cuantitativa Continua	> +3 > +2 a ≤ +3 > +1 a ≤ +2 ≥ -1 a ≤ +1 ≥ -2 a < -1 < -2 a ≥ -3 < -3	-Obesidad -Sobrepeso -Riesgo de Sobrepeso -Peso Adecuado para la Talla -Riesgo de Desnutrición Aguda -Desnutrición Aguda Moderada







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



				-Desnutrición
Indicador Talla para la edad - T/E	Es un indicador de crecimiento que relaciona la talla o longitud con la edad. Da cuenta del estado nutricional histórico o acumulativo.	Cuantitativa Continua	≥ - 1 ≥ - 2 a < -1 < - 2	Aguda severa -Talla Adecuada para la Edad -Riesgo de Talla Baja -Retraso en Talla
Indicador Peso para la edad - P/E	Es un indicador antropométrico que relaciona el peso con la edad sin considerar la talla.	Cuantitativa Continua	> +1 ≥ - 1 a ≤ +1 ≥ -2 a < -1 < -2 a	-No Aplica (Verificar con IMC/E) - Peso Adecuado para la Edad -Riesgo de Desnutrición Global -Desnutrición Global
Indicador Índice de masa muscular para la edad - IMC/E	Índice de Masa Corporal es un indicador que correlaciona de acuerdo con la edad, el peso corporal total en relación a la talla.	Cuantitativa Continua	> +3 > +2 a ≤ +3 > +1 a ≤ +2 ≤ +1	-Obesidad -Sobrepeso -Riesgo de Sobrepeso -No Aplica (Verificar con IMC/E)
Clasificación antropométrica del estado nutricional	Clasificación del estado nutricional del niño o niña, desacuerdo al indicador antropométrico peso para la talla, talla para la edad, peso para la edad e índice de masa muscular para la edad.	Cualitativa Nominal	-Obesidad -Sobrepeso -Riesgo de Sobrepeso -Peso Adecuado para la Talla -Riesgo de Desnutrición Aguda -Desnutrición Aguda Moderada	-









-Desnutrición
Aguda
severa
-Talla
Adecuada
para la Edad
-Riesgo de
Talla Baja
-Retraso en
Talla
-No aplica
-Peso
Adecuado
para la Edad
-Riesgo de
Desnutrición
Global
-Desnutrición
Global

Tabulación y análisis:

Para poder realizar la correcta tabulación y análisis de los resultados se realizaron correcciones a la clasificación nutricional de algunos beneficiarios de la base de datos del reporte del Cuéntame, ya que no se encontraban correctamente denominados y clasificados según los puntos de corte que dicta la resolución 2465 del 2016, los indicadores nutricionales que presentaron estos errores son IMC/E, Peso/Edad y Talla/Edad, para el indicador IMC/Edad los niños y niñas que se encontraban clasificados como Adecuado para la edad, Riesgo para la delgadez y Delgadez fueron corregidos y clasificados en No Aplica ya que este indicador solo clasifica el estado nutricional por exceso y no por déficit. Para el indicador Peso/Edad fueron corregidos aquellos que se encontraban clasificados en Riesgo de peso bajo para la edad a Riesgo de Desnutrición Global y Para el indicador Talla/Edad aquellos que aparecen en Riesgo de baja talla fueron modificados a Riesgo de Talla Baja.

Ya modificados y ajustadas las clasificaciones nutricionales se realizaron tablas de frecuencia y gráficas en el siguiente orden, según la clasificación nutricional por antropometría mediante los indicadores nutricionales para niñas y niños menores de 5





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



años: Talla/Edad, Peso/Edad, Peso/Talla, IMC/Edad, según sexo, la edad, y por unidad de servicio. Para el análisis de los resultados obtenidos de la población objeto se realizó una comparación con datos nacionales, departamentales y municipales obtenidos según las referencias bibliográficas.





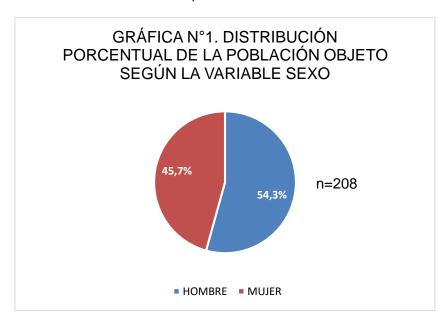
RESULTADOS

Caracterización de la población objeto por la variable sexo.

Tabla N°2. Distribución porcentual de la población objeto según la variable Sexo.

SEXO	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE
HOMBRE	113	54,3%
MUJER	95	45,7%
Total	208	100%

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame



Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

Según la distribución porcentual por la variable sexo de los niños y niñas beneficiarios de la asociación de padres de hogares comunitarios de bienestar Barrio Santander el grupo mayoritario es el sexo hombre con un 54,3%.

Se logra evidenciar en el censo del DANE del 2018 que las cifras que no coinciden siendo menor que los resultados obtenidos en la población beneficiaria de la asociación Barrio Santander. Ya que nivel nacional el sexo masculino corresponde a un 48,8% y un 51,2% pertenecen al sexo mujer, en Norte de Santander el sexo hombres corresponde a 49,3%





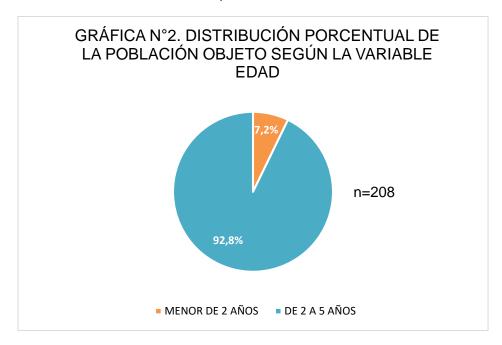
y 50,7% corresponde al sexo mujer y en San José de Cúcuta, la población de sexo hombre corresponde a 48,4% y un 51,6% para el sexo mujeres del total de la poblacional.

Caracterización de la población objeto por la variable Edad.

Tabla N°3. Distribución porcentual de la población objeto según la variable Edad.

EDAD	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE		
MENOR DE 2 AÑOS	15	7,2%		
DE 2 A 5 AÑOS	193	92,8%		
Total	208	100%		

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame



Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

En la distribución porcentual por grupo de edad se puede identificar que el grupo etario de mayor porcentaje son los niños y niñas de edades comprendidas de 2 a 5 años con un 92,8% y el menor porcentaje corresponde al grupo menor de 2 años con un 7,2%.

Para la clasificación etaria se realiza en base a la utilizada en la base de datos del sistema de información Cuéntame, siendo el grupo 1 de 18 a 23 meses, el grupo 2 de 24 a 59



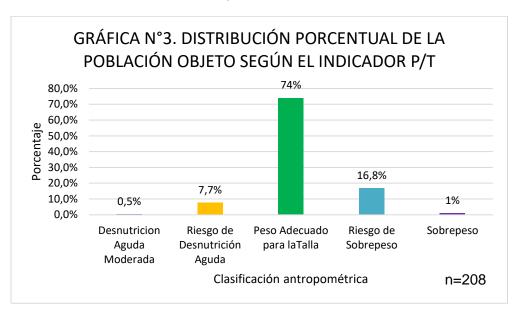


meses y el grupo 3 los niños y niñas mayores de 60 meses, para el análisis de los datos solo se tiene en cuenta el grupo 1 y 2.

Tabla N°4. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Peso para la Talla.

CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE
Desnutricion Aguda Moderada	1	0,5%
Riesgo de Desnutrición Aguda	16	7,7%
Peso Adecuado para laTalla	154	74%
Riesgo de Sobrepeso	35	16,8%
Sobrepeso	2	1%
Total	208	100%

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame



Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

En la distribución porcentual de la gráfica según el indicador peso para la talla se puede evidenciar que el 74% de la población objeto se encuentra en la clasificación antropométrica de peso adecuado para la talla, de acuerdo a la malnutrición por déficit encontramos que el 0,5%, lo que significa 1 niño, se encuentra en desnutrición agua





moderada y el 7,7% tiene riesgo de desnutrición aguda. En cuanto a la malnutrición por exceso encontramos que el 1% tiene sobrepeso y el 16,8% tiene riesgo de sobrepeso.

De acuerdo con el 0,5% de desnutrición aguda de la población objeto se puede observar que se encuentra por debajo de las cifras reportadas a nivel nacional por la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional de Colombia ENSIN 2015 lo que corresponde a una prevalencia de desnutrición aguda de 1,6 % en menores de 5 años. (ENSIN-2015) Y de igual manera encontrándose por debajo de la media departamental según lo reporta el Instituto Departamental de Salud IDS con una desnutrición aguda del 6% en 2015. (IDS, 2019) y así mismo la población objeto de la asociación Barrio Santander está por debajo de las cifras del área metropolitana reportadas por el informe de gestión 2016-2019 con una prevalencia desnutrición aguda del 4% en 2018. (Cúcuta, 2019)

En cuanto a la malnutrición por exceso encontramos que el 16,8% están en riesgo de sobrepeso y la ENSIN 2015 clasifica el exceso de peso en menores de 5 años en 6,3% estando por encima de la media nacional, pero estando por debajo de la cifra reportada por el IDS con un 1% en sobrepeso ya que el IDS reporta un 15% de sobrepeso para el año 2019.

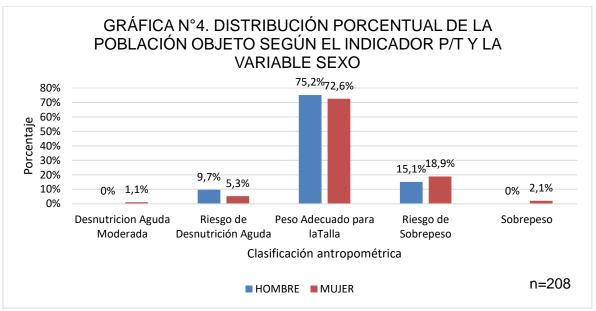
Tabla N°5. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Peso para la Talla y la variable Sexo.

CLASIFICACIÓN	HOM	IBRE	MUJER			
ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE		
Desnutricion Aguda Moderada	0	0%	1	1,1%		
Riesgo de Desnutrición Aguda	11	9,7%	5	5,3%		
Peso Adecuado para laTalla	85	75,2%	69	72,6%		
Riesgo de Sobrepeso	17	15,1%	18	18,9%		
Sobrepeso	0	0%	2	2,1%		
Total	113	100%	95	100%		









En la distribución porcentual según el indicador peso para la talla y la variable sexo se puede observar que el sexo hombre predomina en la clasificación nutricional por antropometría de peso adecuado para la talla con un 75,2% y riesgo de desnutrición aguda con una de proporción 9,7%. Mientras que el sexo mujer predomina en la clasificación nutricional por antropometría de riesgo de sobrepeso sobre con un 18,9%, en sobrepeso con un 2,1% y en desnutrición aguda moderada con un 1,1%.

De acuerdo a lo anterior, el sexo mujer presenta mayor prevalencia de desnutrición aguda moderada con un 1,1% estando por debajo de la cifra reportada por el IDS en su primer trimestre del 2020 con un 5%. Pero para el riesgo de desnutrición aguda se encuentra por encima el sexo hombre, el IDS reporto 9% para el género masculino y 11% para el género femenino, por lo tanto, el sexo mujer se encuentra nuevamente por debajo de la cifra departamental para el primer trimestre del 2020. (IDS, 2020)

En cuanto a la malnutrición por exceso se evidencia según la ENSIN 2015 con un 7,5% para sexo hombre y para 5,1% sexo mujer, la población se encuentra por debajo de la media nacional.

Tabla N°6. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Peso para la Talla y la variable Edad.

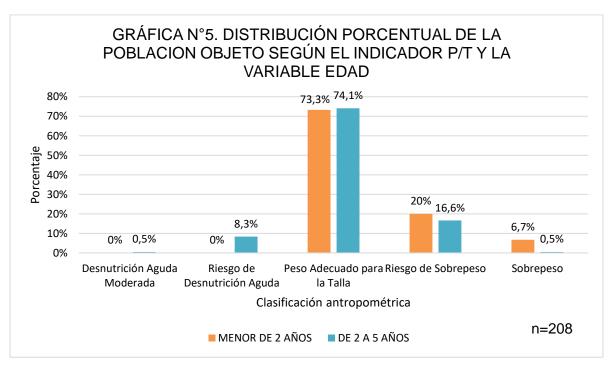








CLASIFICACIÓN	MENOR D	E 2 AÑOS	DE 2 A 5 AÑOS			
ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE		
Desnutricón Aguda Moderada	0	0%	1	0,5%		
Riesgo de Desnutrición Aguda	0	0%	16	8,3%		
Peso Adecuado para la Talla	11	73,3%	143	74,1%		
Riesgo de Sobrepeso	3	20,0%	32	16,6%		
Sobrepeso	1	6,7%	1	0,5%		
Total	15	100%	193	100%		



Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

De acuerdo a la gráfica de distribución porcentual para el indicador peso para la talla y la variable edad, se logra observa que el peso adecuado para la talla predomina con un 74,1% en el grupo de edad de 2 a 5 años y con un 73,3% para el grupo de edad menor de 2 años. La malnutrición por déficit se presenta con un 0,5% en el grupo de 2 a 5 años, es decir un niño con desnutrición aguda moderada y con un 8,3% de riesgo de







desnutrición aguda en el mismo grupo. Por otra parte, para la prevalencia de malnutrición por exceso se observa que el 6,7% de sobrepeso corresponde al grupo menor de 2 años y en menor proporción el 0,5% del sobrepeso pertenece al grupo de 2 a 5 años, para el grupo menor de 2 años corresponde al 20% presenta riesgo de sobrepeso y el 16,6% del grupo de 2 a 5 años en menor proporción está en riesgo de sobrepeso.

En concordancia con las cifras de prevalencia de desnutrición aguda mencionadas en el informe de gestión del IDS, los resultados obtenidos en la población objeto están por debajo del 6% de la poblacional de 0 - 11 mese y el 4% de prevalencia de desnutrición aguda en los grupos de 12 - 23 y 24 - 35 meses, al igual que la prevalencia de riesgo de desnutrición aguda con un 9 % en el grupo de 12 – 23 meses y un 11% en el grupo 24 - 35 meses.

Tabla N°7. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Peso para la Talla por unidad de servicio.

CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRI		ÓN JDA ERAD	DESN CIO	SGO E NUTRI ÓN JDA	ADECUAD DE O PARA SOBR		RIESGO DE SOBREP ESO		SOBREP ESO		TOTAL	
CA	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje
BANNER Y FLAPPY	0	0%	2	15,4 %	8	61,5 %	3	23, 1%	0	0%	13	100 %
CARITAS FELICES	0	0%	0	0%	11	91,7 %	1	8,3 %	0	0%	12	100 %
CHIQUILIN TRAVIESO	0	0%	0	0%	6	50,0 %	6	50, 0%	0	0%	12	100 %
CHIQUITIN	0	0%	0	0%	11	91,7 %	1	8,3 %	0	0%	12	100 %
CLAVELITOS	0	0%	2	15%	8	61,5 %	3	23, 1%	0	0%	13	100 %
DIVINO NIÑO	0	0%	1	7,7%	10	76,9 %	1	7,7 %	1	7,7 %	13	100 %
EL DESPERTAR	0	0%	0	0%	10	66,7 %	5	33, 3%	0	0%	15	100 %







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



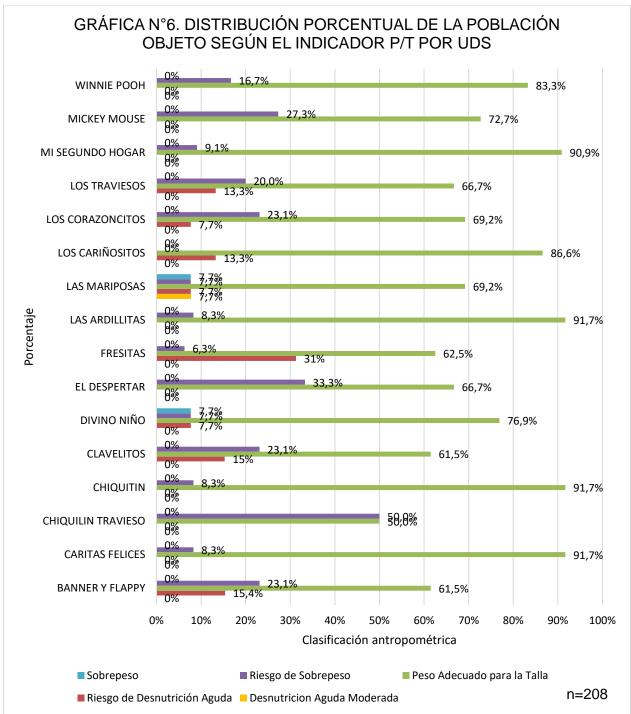
FRESITAS	0	0%	5	31%	10	62,5 %	1	6,3 %	0	0%	16	100 %
LAS ARDILLITAS	0	0%	0	0%	11	91,7 %	1	8,3 %	0	0%	12	100 %
LAS MARIPOSAS	1	7,7%	1	7,7%	9	69,2 %	1	7,7 %	1	7,7 %	13	100 %
LOS CARIÑOSITOS	0	0%	2	13,3 %	13	86,6 %	0	0%	0	0%	15	100 %
LOS CORAZONCITOS	0	0%	1	7,7%	9	69,2 %	3	23, 1%	0	0%	13	100 %
LOS TRAVIESOS	0	0%	2	13,3 %	10	66,7 %	3	20, 0%	0	0%	15	100 %
MI SEGUNDO HOGAR	0	0%	0	0%	10	90,9 %	1	9,1 %	0	0%	11	100 %
MICKEY MOUSE	0	0%	0	0%	8	72,7 %	3	27, 3%	0	0%	11	100 %
WINNIE POOH	0	0%	0	0%	10	83,3 %	2	16, 7%	0	0%	12	100 %

















En la gráfica anterior se puede evidenciar la distribución porcentual de la población objeto según la clasificación antropométrica que da el indicador trazador peso para la talla por cada una de las 16 unidades de servicio, donde se observa que la mayor prevalencia de peso adecuado para la talla son Caritas Felices con un 91,7% (11 niños), Chiquitin con un 91,7% (11 niños), las Ardillitas con un 91,7% (11 niños) y Mi segundo hogar con un 90,9% (10 niños). Sin embargo, en las unidades de servicio como Las mariposas se encuentra 1 caso de desnutrición aguda moderada que representa el 7,7%, en Banner y Flappy con un 15,4% (2 niños), Clavelitos un 15% (2 niños), Divino Niño un 7,7% (1 niños), Los Cariñositos un 13,3% (2 niños), los Corazoncitos un 7,7% (1 niños), Los traviesos un 13,3% (2 niños) y Fresitas un 31% (5 niños) existe riesgo de desnutrición aguda, donde Fresitas es la unidad de servicio que presentan mayor riesgo de desnutrición aguda.

En las unidades de servicio Divino niño y Las mariposas se presentan 1 caso de sobrepeso con una prevalencia de 7,7% cada una, las demás unidades de servicio, excepto Los cariñositos, existe riesgo de sobrepeso, siendo Chiquilin travieso con un 50% (6 niños) la unidad de servicio en la que se presenta mayor prevalencia de riesgo de sobrepeso y menor peso adecuado para la talla 50% (6 niños).

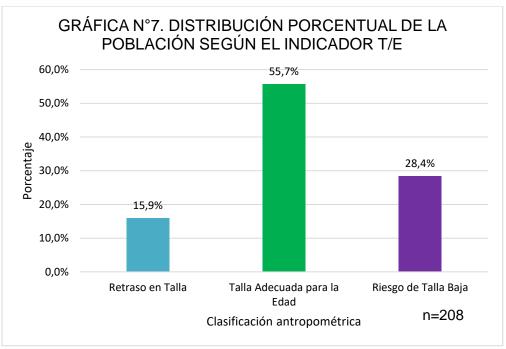
Tabla N°8. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Talla para la Edad.

CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE		
Retraso en Talla	33	15,9%		
Talla Adecuada para la Edad	116	55,7%		
Riesgo de Talla Baja	59	28,4%		
Total	208	100%		









De acuerdo a la distribución porcentual de la gráfica anterior se puede observar que la mayor proporción de la población se encuentra en la clasificación antropométrica de talla adecuada para la edad con un 55,7%, no obstante, se puede observar que el 15,9% se encuentra con retraso en talla y en mayor proporción con riesgo de talla baja con un 28,4%. El indicador Talla para la edad, da cuenta del estado nutricional histórico o acumulativo.

Como se puede apreciarse, el 15,9% está clasificado como en retraso en talla y se encuentra por encima de las cifras tanto nacional reportada por la ENSIN 2015 con un 10,8% de retraso en talla en menores de 5 años, como de las cifras reportadas por el IDS con un 10% de prevalencia de desnutrición crónica o talla baja para la edad, y riesgo de talla baja con un 24% frente al 28,4% para la población objeto. Y de igual manera se encuentra por encima de las cifras reportadas por el informe de gestión 2016 -2019 que corresponde a un 7 % para el año 2018. (Cúcuta, 2019)

Tabla N°9. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Talla para la Edad y la variable Sexo.

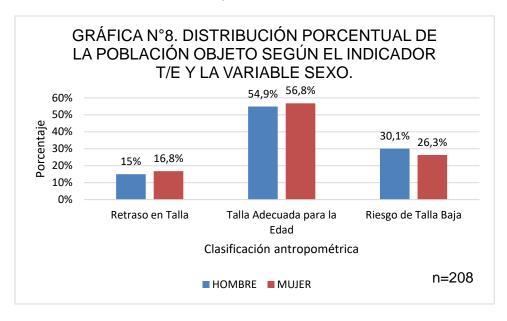








CLASIFICACIÓN	НОМ	BRE	MUJER			
ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA PORCENTAJE (n)		FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE		
Retraso en Talla	17	15,0%	16	16,8%		
Talla Adecuada para la Edad	62	54,9%	54	56,8%		
Riesgo de Talla Baja	34	30,1%	25	26,3%		
Total	113	100%	95	100%		



Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

Como puede observarse en la gráfica la distribución porcentual según el indicador peso para la talla y la variable sexo, en la clasificación antropométrica talla adecuada para la edad el sexo mujer tiene un mayor predominio con un 56,8% y en retraso en talla con un 16,8%. En cambio, para la clasificación de riesgo de talla baja se presenta más en el sexo hombre con un 30,1%.

En la ENSIN 2015 podemos evidenciar que el sexo hombre predomina con un 12,1% sobre el sexo mujer con un 9,5%, pero no es el caso para población objeto donde el sexo mujer predomina sobrepasando la media nacional al igual que el sexo hombre. De igual forma superan las cifras de IDS con un 8% para género femenino y un 10% para el género masculino con talla baja para la edad o retraso en talla para 2020, predominando el



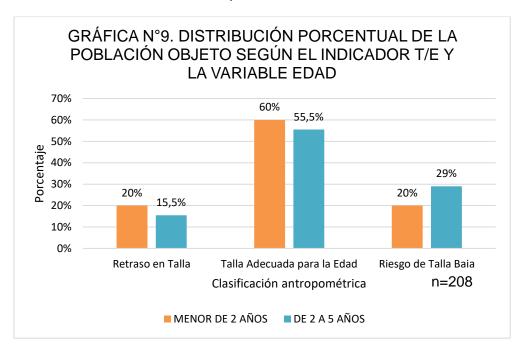


masculino y no el femenino como es el caso de la población objeto. Tal como se evidencia en el IDS el sexo hombre predomina en la clasificación de riesgo de talla baja, pero sobrepasando el 22% reportado para el 2020, al igual que el sexo mujer sobre pasa el 21%. (IDS, 2020)

Tabla N°10. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Talla para la Edad y la variable Edad.

CLASIFICACIÓN	MENOR D	E 2 AÑOS	DE 2 A 5 AÑOS		
ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	
Retraso en Talla	3	20%	30	15,5%	
Talla Adecuada para la Edad	9	60%	107	55,5%	
Riesgo de Talla Baja	3	20%	56	29%	
Total	15	100%	193	100%	

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame









En la distribución porcentual de la gráfica anterior se logra observar que la clasificación antropométrica con mayor prevalencia es talla adecuada para la edad para el grupo de edad menor de 2 años con un 60% y un 55,5% con talla adecuada para la edad en el grupo de 2 a 5 años, sin embargo, se evidencia en el grupo menor de 2 años un 20% con retraso en talla y en menor proporción con un 15,5% de retraso en talla en el grupo de 2 a 5 años, en cuanto a el riesgo de talla baja con un 29% predominando se encuentra el grupo de 2 a 5 años y un 20% con riesgo de talla baja para el grupo menor de 2 años.

De acuerdo a los anterior, el retraso en talla que presenta el grupo menor de 2 años está por encima de la media departamental según el IDS la cual se encuentra en un 11% para el grupo poblacional de 12-23 meses y de igual forma para el grupo de 2 a 5 años ya que la media departamental grupos poblacionales de 24-35 y 36-47 meses presenta según el IDS es de 9% para retraso en talla. Sin embargo, para grupo menor de 2 años el riesgo de talla baja se encuentra por debajo de la media departamental con un 21% y para el grupo de 2 a 5 años esta se encuentra por encima por 1 punto porcentual. (IDS, 2020)

Tabla N°11. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Talla para la Edad por unidad de servicio.

	RETRASO EN TALLA		TALLA ADECUADA PARA LA EDAD		RIESGO DE TALLA BAJA		TOTAL	
UNIDAD DE SERVICIO	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje
BANNER Y FLAPPY	1	7,8%	9	69,2%	3	23%	13	100%
CARITAS FELICES	2	16,7%	5	41,7%	5	41,7%	12	100%
CHIQUILIN TRAVIESO	5	41,7%	4	33,3%	3	25%	12	100%
CHIQUITIN	2	16,7%	6	50%	4	33,3%	12	100%
CLAVELITOS	3	23%	9	69,2%	1	7,8%	13	100%
DIVINO NIÑO	5	38,5%	7	53,8%	1	7,8%	13	100%
EL DESPERTAR	1	6,7%	6	40%	8	53,3%	15	100%
FRESITAS	0	0%	12	75%	4	25%	16	100%
LAS ARDILLITAS	1	8,3%	7	58,3%	4	33,3%	12	100%
LAS MARIPOSAS	1	7,8%	4	30,7%	8	61,5%	13	100%
LOS CARIÑOSITOS	4	26,7%	5	33,3%	6	40%	15	100%





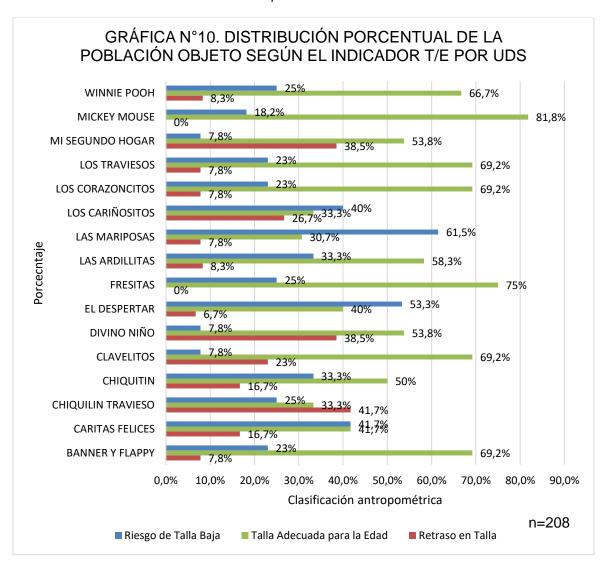


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



LOS CORAZONCITOS	1	7,8%	9	69,2%	3	23%	13	100%
LOS TRAVIESOS	1	7,8%	9	69,2%	3	23%	13	100%
MI SEGUNDO HOGAR	5	38,5%	7	53,8%	1	7,8%	13	100%
MICKEY MOUSE	0	0%	9	81,8%	2	18,2%	11	100%
WINNIE POOH	1	8,3%	8	66,7%	3	25%	12	100%

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame



Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

En la gráfica anterior se puede evidenciar la distribución porcentual de la población objeto según la clasificación antropométrica que da el indicador trazador talla para la edad por







cada una de las 16 unidades de servicio, donde se observa que las mayores prevalencias de talla adecuada para la edad son; Mickey Mouse 81,8% (9 niños), Fresitas 75% (12 niños), Los Traviesos, Los corazoncitos, Clavelitos, Banner y Flappy 69,2% (9 niños). Por otro lado, en la distribución porcentual de riesgo de talla baja, las mayores prevalencias se encuentran en la unidad de servicio Las mariposas, con un 61,5% (13 niños), seguida de la unidad de servicio El Despertar con un 53,3% (15 niños), continuando con la unidad de servicio Caritas Felices, con un 41,7% (12 niños), y la unidad de servicio Los Cariñositos con un 40% (15 niños).

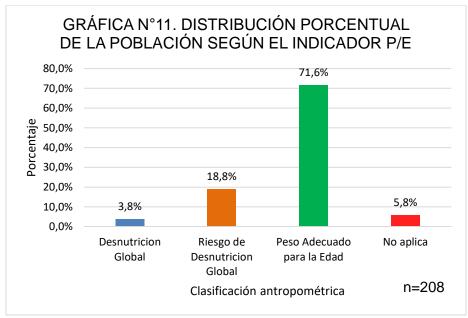
En cuanto a las mayores prevalencias de retraso en talla se encuentra un 41,7% (5 niños) en la unidad de servicio Chiquitín travieso, un 38,5% (5 niños) en las unidades de servicio Mi Segundo Hogar y Divino niño y un 26,7% (4 niños) en la unidad de servicio Los Cariñositos.

Tabla N°12. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Peso para la Edad.

CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE
Desnutrición Global	8	3,8%
Riesgo de Desnutrición Global	39	18,8%
Peso Adecuado para la Edad	149	71,6%
No aplica	12	5,8%
Total	208	100%







En la gráfica anterior se logra observar según el indicador peso para edad, que la clasificación antropométrica predominante es el peso adecuado para la edad con un 71,6% de la población total, de acuerdo el indicador peso para edad el 3,8% está clasificado en desnutrición global lo que corresponde a 8 niños con desnutrición global seguido de un 18,8% que se encuentra en riesgo de desnutrición global y un 5,8% en no aplica que se deben verificar con el indicador IMC/Edad. Es sensible, pero poco específico, por lo que se recomienda utilizarlo para niños menores de 5 años. Es el indicador ideal para predecir malnutrición en comunidades.

Estos resultados no se asemejan con los reportado, ay que se encuentra por encima de lo nacional, como se puede observar la desnutrición global en la población objeto es de 3,8% y la cifra reportada por la ENSIN 2015 es de un 3,1% de desnutrición global en menores de 5 años. Pero estando por debajo tanto de la cifra reportada por el IDS para el año 2015 con un 5% de desnutrición global (IDS, 2019), e igualmente ubicándose por debajo de la cifra en el área metropolitana con una diferencia de 0,2 puntos porcentuales para el 2018 según el informe de gestión 2016 – 2019. (Cúcuta, 2019)

Tabla N°13. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Peso para la Edad y la variable Sexo.





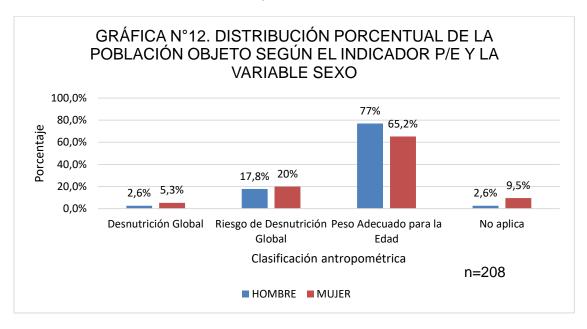


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CLASIFICACIÓN	HOM	IBRE	MUJER		
ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	
Desnutrición Global	3	2,6%	5	5,3%	
Riesgo de Desnutrición Global	20	17,8%	19	20%	
Peso Adecuado para la Edad	87	77%	62	65,2%	
No aplica	3	2,6%	9	9,5%	
Total	113	100%	95	100%	

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame



Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

En la distribución porcentual según el indicador peso para la edad y la variable sexo, se contempla que el sexo hombre predomina con un 77% sobre el sexo mujer con un 65,2% en la clasificación antropométrica de peso adecuado para edad por 11,8 puntos porcentuales, mientras que en el sexo predomina más en las clasificaciones nutricionales por antropometría de riesgo desnutrición global con un 20% y en desnutrición global con un 5,3%. Además, se observa también una proporción de 9,5% en no aplica, los cuales deben ser verificados con el indicador IMC/Edad según la resolución 2465 del 2016.







En concordancia con las cifras según ENSIN 2015, el sexo mujer tiene mayor prevalencia de desnutrición global, pero por encima de la media nacional de 3,1%, para el caso del sexo hombre este se encuentra por debajo de la media nacional de 3,0%, así mismo para el caso del sexo hombre, se está por debajo de la cifra reportada por el IDS en el primer trimestre del 2020 con una prevalencia desnutrición global igual tanto para el sexo hombre y mujer de 4%, pero sobre pasando la media de riesgo de desnutrición global la cual es 15% para sexo mujer predominando y un 14% para el sexo hombre.

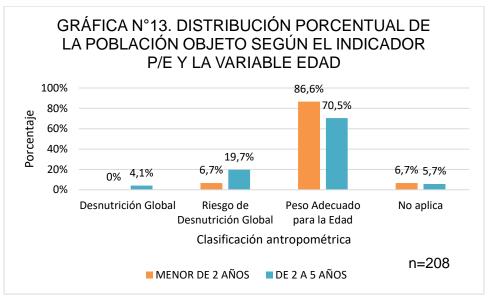
Tabla N°14. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Peso para la Edad y la variable Edad.

CLASIFICACIÓN	MENOR I	DE 2 AÑOS	DE 2 A 5 AÑOS		
ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	
Desnutrición Global	0	0%	8	4,1%	
Riesgo de Desnutrición Global	1	6,7%	38	19,7%	
Peso Adecuado para la Edad	13	86,6%	136	70,5%	
No aplica	1	6,7%	11	5,7%	
Total	15	100%	193	100%	









De acuerdo a la gráfica anterior según el indicador peso para la edad y la variable edad, se puede evidenciar que la prevalencia según la clasificación antropométrica peso adecuado para la edad es mayor en el grupo menor de 2 años con un 86,6% y el grupo de 2 a 5 años presenta un 70,5%. Se evidencia que un 4,1% de la población objeto presenta desnutrición global y pertenecen al grupo de 2 a 5 años, para la clasificación riesgo de desnutrición global se encuentra en mayor proporción con un 6,7% en el grupo menor de 2 años presenta y un 19,7% grupo de 2 a 5 años. Finalmente, el 6,7% presenta en la clasificación de no aplica en el grupo menor de 2 años y en un 5,7% para el grupo de 2 a 5 años.

Acorde a lo mencionado anteriormente, la prevalencia de desnutrición global de la población objeto se encuentra por debajo de la cifra reportada por el IDS los grupos poblacionales de 24-35 meses y de 36-47 meses presentan una prevalencia de desnutrición global con un 5%, el grupo menor de 2 años se encuentra por debajo de la media departamental la cual es 13%, de igual manera para el grupo de 2 a 5 años la cual es de 20% para grupo de poblaciones de 48 a 59 meses. (IDS, 2020)

Tabla N°15. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Peso para la Edad por unidad de servicio.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!

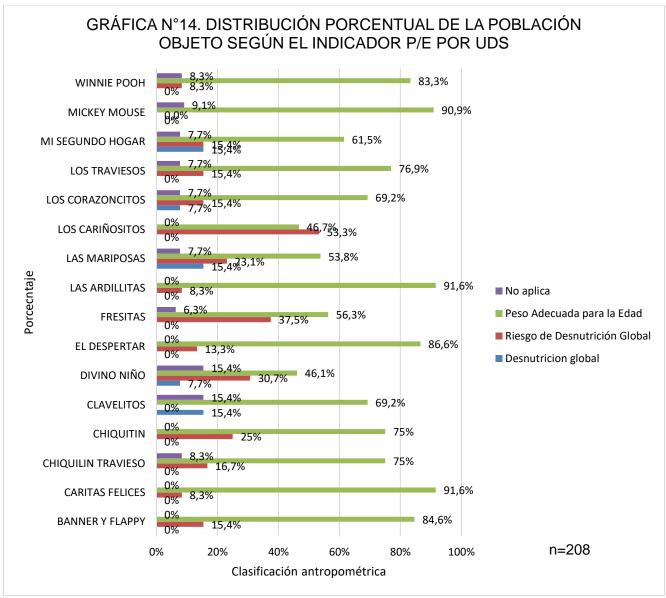


UNIDAD DE	DESNUT GLO		RIESGO DE DESNUTRICIÓN GLOBAL		PESO ADECUADA PARA LA EDAD		NO APLICA		TOTAL	
SERVICIO	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje
BANNER Y FLAPPY	0	0%	2	15,4%	11	84,6%	0	0%	13	100%
CARITAS FELICES	0	0%	1	8,3%	11	91,6%	0	0%	12	100%
CHIQUILIN TRAVIESO	0	0%	2	16,7%	9	75%	1	8,3%	12	100%
CHIQUITIN	0	0%	3	25%	9	75%	0	0%	12	100%
CLAVELITOS	2	15,4%	0	0%	9	69,2%	2	15,4%	13	100%
DIVINO NIÑO	1	7,7%	4	30,7%	6	46,1%	2	15,4%	13	100%
EL DESPERTAR	0	0%	2	13,3%	13	86,6%	0	0%	15	100%
FRESITAS	0	0%	6	37,5%	9	56,3%	1	6,3%	16	100%
LAS ARDILLITAS	0	0%	1	8,3%	11	91,6%	0	0%	12	100%
LAS MARIPOSAS	2	15,4%	3	23,1%	7	53,8%	1	7,7%	13	100%
LOS CARIÑOSITOS	0	0%	8	53,3%	7	46,7%	0	0%	15	100%
LOS CORAZONCITOS	1	7,7%	2	15,4%	9	69,2%	1	7,7%	13	100%
LOS TRAVIESOS	0	0%	2	15,4%	10	76,9%	1	7,7%	13	100%
MI SEGUNDO HOGAR	2	15,4%	2	15,4%	8	61,5%	1	7,7%	13	100%
MICKEY MOUSE	0	0%	0	0,0%	10	90,9%	1	9,1%	11	100%
WINNIE POOH	0	0%	1	8,3%	10	83,3%	1	8,3%	12	100%









En la gráfica anterior se puede evidenciar la distribución porcentual de la población objeto según la clasificación antropométrica que da el indicador trazador peso para la edad por cada una de las 16 unidades de servicio, donde se observa que las mayores prevalencias de peso adecuado para la edad se encuentran en; las unidades de servicio Las Ardillitas, Caritas Felices con un 91,6 % (11 niños), seguida por la unidad de servicio Mickey Mouse







con un 90,9% (10 niños), continuada por la unidad de servicio El Despertar 86,6% (13 niños), por la unidad de servicio Banner y Flappy con un 84,6% (11 niños) y por la unidad de servicio Winnie Pooh con un 83,3% (10 niños). En cuanto a la distribución porcentual de riesgo de desnutrición global, las mayores prevalencias se encuentran en la unidad de servicio Los Cariñositos, con un 53,3% (8 niños), seguida de la unidad de servicio Fresitas con un 37,5% (6 niños), continuando con la unidad de servicio Divino Niño, con un 30,7% (4 niños), y por la unidad de servicio Los Chiquitín con un 25% (3 niños).

En cuanto a las mayores prevalencias de la distribución porcentual de desnutrición global se encuentra un 15,4% (2 niños) en las unidades de servicio Mi Segundo Hogar, Las Mariposas y Clavelitos, seguido por un 7,7% (1 niño) en las unidades de servicio Los Corazoncitos y Divino niño. Por último, la clasificación de No Aplica para las unidades de servicio Divino Niño con un 15,4% (2 niños), Clavelitos con un 15,4% (2 niños), seguida por Winnie Pooh, Chiquitín Traviezo 8,3% (1 niño), continuada por Mickey Mouse 9,1% (1 niño), y finalizada por Mi Segundo Hogar, Los Traviesos, Los Corazoncitos y Las Mariposas 7,7% (1 niño).

Tabla N°16. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Índice de Masa Muscular para la Edad.

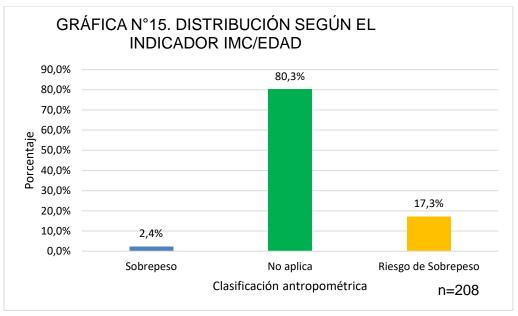
CLASIFICACIÓN ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE
Sobrepeso	5	2,4%
No aplica	167	80,3%
Riesgo de Sobrepeso	36	17,3%
Total	208	100%











De acuerdo en la distribución porcentual en la gráfica anterior para el indicador IMC para la edad, se evidencia que la mayor proporción de la población objeto se encuentra en la clasificación de No aplica que equivale el 80,3%, no obstante, el 2,4% se encuentra en sobrepeso y el 17,3% restante se encuentra en riesgo de sobrepeso.

Anteriormente se mencionó que la ENSIN 2015 clasifica el exceso de peso en menores de 5 años en 6,3%, para este caso los resultados obtenidos de la población objeto se encuentran por debajo de la cifra nacional según ENSIN 2015. Y par la clasificación de No aplica debe ser verificada con el indicador de Peso para talla, según lo establecido en la Resolución 2465 del 2016.

Tabla N°17. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Índice de Masa Muscula para la Edad y la variable Sexo.

CLASIFICACIÓN	HOM	IBRE	MUJER		
ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	
Sobrepeso	3	2,6%	2	2,1%	
No aplica	93	82,3%	74	77,9%	
Riesgo de Sobrepeso	17	15,1%	19	20%	



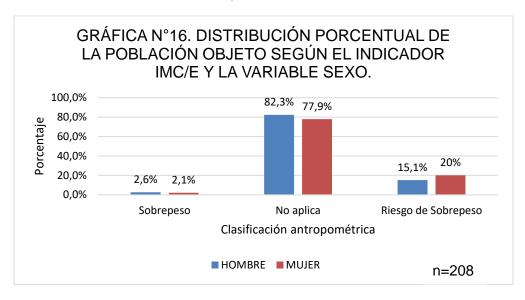






Total	113	100%	95	100%
-------	-----	------	----	------

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame



Para la distribución porcentual del indicador Índice de Masa Muscula para la Edad y la variable sexo, se evidencia que en el sexo hombre tuvo mayor proporción en la clasificación de no aplica sobre el sexo mujer con un 82,3% y también en la clasificación nutricional por antropometría con sobrepeso con un 2,6%, en cuanto al riesgo de sobrepeso el sexo mujer presento una mayor proporción para un 20%. Tal como lo muestra la ENSIN 2015 el exceso de peso en menores de 5 años para hombres es de 7,5% y para mujeres de 5,1%, de acuerdo a lo mencionado se puede observar que los resultados están por debajo de la media nacional y donde predomina el sexo hombre. (ENSIN-2015)

Tabla N°18. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Índice de Masa Muscula para la Edad y la variable Edad.

CLASIFICACIÓN	MENOR D	E 2 AÑOS	DE 2 A 5 AÑOS		
ANTROPOMÉTRICA	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	FRECUENCIA (n)	PORCENTAJE	
Sobrepeso	2	13,3%	3	1,5%	
No aplica	10	66,7%	157	81,4%	



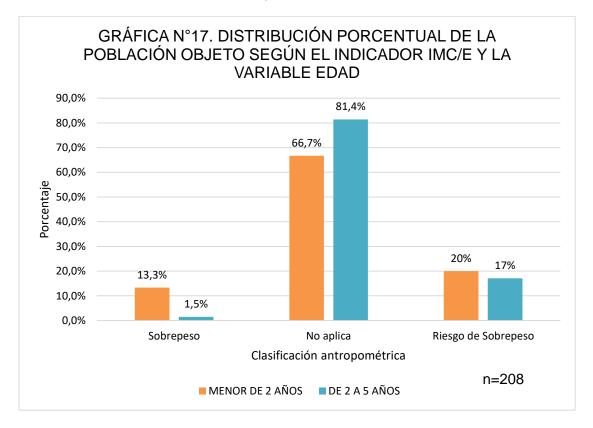






Riesgo de Sobrepeso	3	20%	33	17%
Total	15	100%	193	100%

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame



Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

En la gráfica anterior según el indicador IMC para la edad y la variable edad, se puede evidenciar que la clasificación de mayor proporción es No aplica con un 81,4% para el grupo de 2 a 5 años y 66,7% para el grupo menor de 2 años, se observa que el 13,3% está en sobrepeso y pertenece al grupo menor de 2 años y un 1,5% que pertenece al grupo de 2 a 5 años. Además, el 20% del grupo menor de 2 años presenta riesgo de sobrepeso y el 17% del grupo de 2 a 5 años presenta riesgo de sobrepeso.

Tabla N°19. Distribución porcentual de la población objeto según el indicador Índice de Masa Muscula para la Edad por unidad de servicio.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



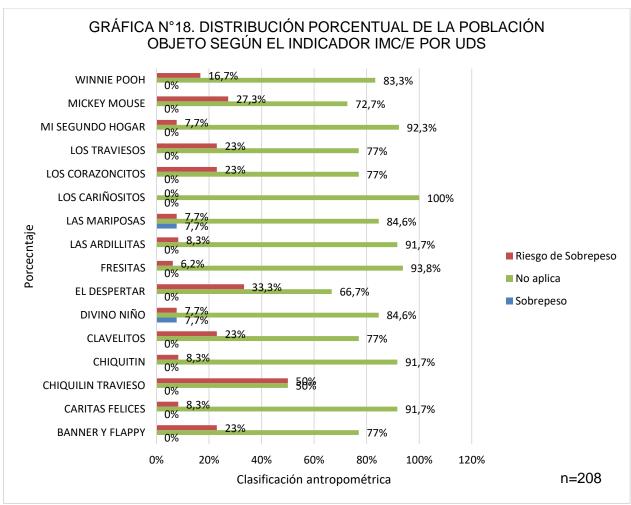
	SOBRE	PESO	NO AP	LICA	RIESG SOBRE		TOTA	NL
UNIDAD DE SERVICIO	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje	Frecuencia (n)	Porcentaje
BANNER Y FLAPPY	0	0%	10	77%	3	23%	13	100%
CARITAS FELICES	0	0%	11	91,7%	1	8,3%	12	100%
CHIQUILIN TRAVIESO	0	0%	6	50%	6	50%	12	100%
CHIQUITIN	0	0%	11	91,7%	1	8,3%	12	100%
CLAVELITOS	0	0%	10	77%	3	23%	13	100%
DIVINO NIÑO	1	7,7%	11	84,6%	1	7,7%	13	100%
EL DESPERTAR	0	0%	10	66,7%	5	33,3%	15	100%
FRESITAS	0	0%	15	93,8%	1	6,2%	16	100%
LAS ARDILLITAS	0	0%	11	91,7%	1	8,3%	12	100%
LAS MARIPOSAS	1	7,7%	11	84,6%	1	7,7%	13	100%
LOS CARIÑOSITOS	0	0%	15	100%	0	0%	15	100%
LOS CORAZONCITOS	0	0%	10	77%	3	23%	13	100%
LOS TRAVIESOS	0	0%	10	77%	3	23%	13	100%
MI SEGUNDO HOGAR	0	0%	12	92,3%	1	7,7%	13	100%
MICKEY MOUSE	0	0%	8	72,7%	3	27,3%	11	100%
WINNIE POOH	0	0%	10	83,3%	2 información	16,7%	12	100%

Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame









Fuente: Base de datos del reporte sistema de información Cuéntame

En la gráfica anterior se puede evidenciar la distribución porcentual de la población objeto según la clasificación antropométrica que da el indicador trazador índice de masa muscular para la edad por cada una de las 16 unidades de servicio, donde se observa que las mayores prevalencias de riesgo de sobrepeso se encuentra en; la unidad de servicio Chiquitín Travieso con un 50% (6 niños), seguida por la unidad de servicio El Despertar con un 33,3% (5 niños), continuada por la unidad de servicio Mickey Mouse con un 27,3% (3 niños), y por las unidades de servicio Los traviesos, Los Corazoncitos, Clavelitos y Banner y Flappy con un 23% (3 niños). En cuanto a las mayores prevalencias de la distribución porcentual de sobrepeso se encuentra un 7,7% (1 niño) en las unidades de servicio, Las Mariposas y Divino niño.







Por otro lado, no aplica para la unidad de servicio los Cariñositos con el 100% (15 niños), seguida por Fresitas 93,8% (15 niños), continuando con Mi Segundo Hogar 92,3% (12 niños) y por ultimo las unidades de servicio Las Ardillitas, Chiquitín y Caritas Felices 91,7% (11 niños).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el informe de clasificación nutricional por antropometría de los niños y niñas pertenecientes a la Asociación de Padres HCB Barrio Santander y acatando las indicaciones dadas por la Nutricionista Dietista del centro Zonal Cúcuta 3 del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, se realiza un plan de intervención donde se proponen 5 estrategias de intervención de las cuales tres estaban dirigidas a la población menor de 5 años beneficiaria del programa de hogares comunitarios de bienestar y una de ella para las madres comunitarias y otra dirigida a los padres de familia. A continuación, se presenta las cinco estrategias educativas mencionadas anteriormente:

Tabla Nº20. Estrategias de intervención.

ESTRATEGIAS	Etiquetado y rotulado de los alimentos y selección de proveedores	Desayunos saludables	Estrategia 5 al día	Siga, pare y alto a los alimentos	Consumo de agua
POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDA.	Madre comunitarias	Padres de familia	Niños y niñas beneficiarios	Niños y niñas beneficiarios	Niños y niñas beneficiarios

Para el desarrollo y la ejecución de estas estrategias se presenta a continuación la metodología de las actividades de cada una las estrategias y sus correspondientes resultados de la ejecución de estas estrategias representados gráficamente con sus debidos análisis.







METODOLOGÍA

Las estrategias educativas del plan de intervenciones colectivas se realizaron teniendo en cuenta 3 fases que se describen a continuación:

Fase de planeación Solicitud del apoyo requerido

Para dar cumplimiento con la habilidad propuesta en la segunda competencia practica campo de acción del área comunitaria, se planea estrategias educativas de acuerdo a la solicitud realizada mediante la plataforma Microsoft Teams se asiste a la reunión solicitada por los docentes supervisores Mauricio Acosta Sanmiguel y Andreina Vega Mendoza, donde se solicita a los estudiantes que realizan sus prácticas CAP en el Centro Zonal 3, crear y proponer de manera grupal el plan de intervenciones colectivas PIC, donde se deben establecer 5 temas; tres de ellos dirigidos a los niños beneficiarios, uno para las madres comunitarias y otro para los padres de familia.

Contextualización y elección de estrategias de intervención

El grupo de estudiantes de X semestre del programa Nutrición y Dietética que se encuentra realizando sus prácticas en el Centro Zonal 3 del ICBF de Cúcuta, realizan la propuesta y elección de las cinco temáticas del plan de intervenciones colectivas PIC. Para la elección de las estrategias se tuvo en cuenta la población objeto y sus condiciones. Las temáticas son cinco las cuales fueron aprobadas, para las madres comunitarias es sobre el etiquetado y rotulado de los alimentos y selección de proveedores, desayunos saludables dirigido a los padres de familia, estrategia 5 al día, siga, pare y alto a los alimentos y consumo de agua enfocados a los niños y niñas de los hogares comunitarios de bienestar de la asociación de padre HCB Barrio Santander.

Diseño de estrategias educativas

El grupo de cinco estudiantes diseño un plan educativo para cada temática, lo que respecta a la temática 1 dirigida a las madres comunitarias se planeó:

Sondeo de conocimientos previos y estrategia de evaluación final:

Para la temática 1 Etiquetado y rotulado de los alimentos y selección de proveedores se diseñó:







- Pre-test: Consta de la información básica de los asistentes (dentro de la cual se puede mencionar nombre, identificación unidad de servicio, correo electrónico y teléfono) utilizada como listado de asistencia inicial y un total de 4 preguntas elaboradas de acuerdo al tema a ejecutar. Dicho formato se elabora en Google Forms.
- Presentación en Power Point: Con un total de 22 diapositivas la cual presenta de manera sencilla los temas correspondientes a rotulado y etiquetado de los alimentos y los requisitos que deben ser tenidos en cuenta para la selección y evaluación de proveedores
- Folletos educativos: El diseño de los folletos educativos se realiza con el fin de facilitar el material a las madres comunitarias y la información correspondiente al tema de la capacitación.
- Post-test: Consta de la información básica de los asistentes (dentro de la cual se puede mencionar nombre, identificación unidad de servicio, correo electrónico y teléfono) utilizada como listado de asistencia final y un total de 4 preguntas elaboradas de acuerdo al tema ejecutado. Dicho formato se elabora en Google Forms.

Para la temática 2 Desayunos saludables se diseñó:

- Pre-test: Consta de 4 preguntas de selección múltiple sobre las generalidades de un desayuno saludable, el cual se desarrollará por medio de una encuesta de Google Forms y se le hará envío del link por el chat de WhatsApp para que los participantes lo desarrollen antes de hacer envío del material educativo.
- Videoclip Educativo animado: El audiovisual consta de 4 minutos donde se infiere la importancia del desayuno en el adecuado desarrollo de los niños y niñas, adicionalmente se presentan los componentes principales de un desayuno saludable, los principios básicos de este tiempo de comida y se brindan algunas recomendaciones generales.
- Infografías: Incluye 5 recetas de desayunos saludables, donde se explica algorítmicamente (el paso a paso) de la preparación de recetas saludables y llamativas para los niños y niñas.
- Post-test: Establece 4 preguntas de selección múltiple sobre los temas abordados en el video educativo animado a, el cual se desarrollará por medio de una encuesta Google Forms y se les compartirá el link por el chat de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.





Para la temática 3 Estrategia 5 al día se diseñó:

- Canción infantil: "Canción Pin pon" es una adaptación a la canción infantil original de Pin pon, donde habla sobre el consumo de las frutas y verduras, que se deben de lavar y son 5 porciones de frutas que se deben de consumir durante el día, es un video karaoke con pista e imágenes con una duración de 48 segundos.
- Historieta cómica: 5 al día consiste en una pequeña narración sobre la lucha entre los supervillanos (que son las comidas rápidas) y las frutas y verduras que viven en el pueblo llamado alimentación, con la intervención del súper nutricionista y también muestra las 5 porciones diarias de frutas y verduras. Consiste en una sola página muy colorida en formato PDF.
- Juego evaluativo: también se envía un link y un pin o código para jugar en línea a través de la plataforma de Educaplay, se debe ingresar al link e introducir el pin y un nombre para poder iniciar a jugar. El juego consiste en relacionar las columnas, en una se encuentran cinco textos los cuales deben de unirlo o enlazarlo con la otra columna la cual son cinco imágenes, deben de seleccionar la imagen que crean correcta.

Para la temática 4 Siga, pare y alto a los alimentos se diseñó:

- Vídeos: Se cuenta con dos presentaciones, una en la plataforma Powtoon y otra por medio de un vídeo en plano cenital, ambas dirigidas a los niño y niñas pertenecientes a los Hogares comunitarias de Bienestar, en las cuales se condensa la información pertinente sobre la conceptualización de una alimentación saludable y semáforo saludable, indicando su definición y clasificación de los alimentos por colores (rojo, amarillo y verde) sea que dicho alimento no proporcione nutrientes, lo proporcione muy poco o sean alimentos saludables. Dentro del cual se pide a los niños que realicen con materiales reciclables un semáforo saludable teniendo en cuenta la clasificación por colores.
- Juego evaluativo: los beneficiarios con ayuda de sus padres o cuidadores ingresarán a un link para la realización de un test didáctico elaborado en la plataforma Kahoot, en el que contiene un total de 5 preguntas destinadas a evaluar los conocimientos adquiridos durante el proceso de capacitación. Teniendo en cuenta la edad de la población objeto el test basa su estructura bajo una serie de imágenes con relación al tema Alimentación saludable y Semáforo saludable.









Para la temática 5 Consumo de agua se diseñó:

- Video educativo: se realiza en envió del video animado "consumo de agua", realizado en la plataforma ANIMAKER, el cual tiene una duración de 2 minutos con 30 segundos y condensa información sobre los benéficos del consumo de en el cuerpo humano, la importancia de su consumo y recomendaciones sobre cómo mantenerse hidratado todos los días. Este video es llamativo y contiene imágenes que facilitan la comprensión del mismo por parte de la población de niños y niñas. En el video se solicita a los niños y niñas responder a la pregunta sobre la importancia del consumo de agua en el cuerpo humano.
- Juego evaluativo: consta de una serie de preguntas sobre la temática de consumo de agua, el cual se desarrolla por medio de la página web KAHOOT, para su ejecución se realiza en el vio del link por medio de chat de WhatsApp para que los participantes lo desarrollen de manera simultánea a la actividad.

Convocatoria

Para la ejecución de las actividades educativas se acordó con la representante legal de la asociación la ejecución de las siguientes temáticas:

Tabla Nº21. Temáticas dirigidas a la población.

TEMÁTICAS	Temática 1 Etiquetado y rotulado de los alimentos y selección de proveedores	Temática 2 Desayunos saludables	Temática 3 Estrategia 5 al día	Temática 4 Siga, pare y alto a los alimentos	Temática 5 Consumo de agua
Población a quien va dirigida.	Madre comunitarias	Padres de familia	Niños y niñas beneficiarios	Niños y niñas beneficiarios	Niños y niñas beneficiarios
Fecha de ejecución .	3 de diciembre de 2020	3 de diciembre de 2020	4 de diciembre de 2020	7 de diciembre de 2020	3 de diciembre de 2020

Fuente: Información obtenida del plan de educativo de las estrategias PIC.

2. Fase de ejecución







La ejecución de la temática 1 dirigida a las madres de familia se llevó a cabo en la fecha y hora estipulada, la hora de inicio se programó para las 02:00 de la tarde, se realiza saludo inicial y agradecimientos a los asistentes a la reunión y se aclara que la compañera Yuli Vanessa Cruz Urbano ayudara en el chat con el componente evaluativo, luego se procede a sustentar el material educativo ya descrito, se inicia con el tema sobre el rotulado y etiquetados, inicia por definiciones, los 8 ítems que deben contener la etiqueta de un alimentos, se da un pequeño ejemplo donde se recuerda los ítems, una madre realiza una pregunta relacionada a la fecha de vencimiento, la se responde y se aclara que las preguntas se podrán realizan mediante el chat y se responderán al final, luego se procede a explicar y socializar el programa para la selección de proveedores y enseñan las infografías que resumen la presentación, durante la reunión se recuerda diligenciar el componente evaluativo. Para terminar con la reunión se da un espacio para que las madres comunitarias que llenen la evaluación final y se agradece el espacio y la asistencia para dar por terminada la reunión.

Para la ejecución de la temática 2 se realiza también en la fecha estipulada, en horas de la tarde, la reunión se realiza a través de la plataforma de Google Meet, la reunión estaba establecida para las 02:00 de la tarde, la reunión inicio alrededor de 20 minutos después por motivos de dar esperar a los padres para que se puedan unir, la reunión inicia con el saludo a todos los participantes y asistentes y la presentación del estudiante, se explica la agenda de la reunión y los temas a tratar y la metodología, se explica que se enviara mediante el chat dos enlaces que deben de rellenar, luego se procede con la función de compartir pantalla donde se muestra el video clip educativo animado sobre la importancia del desayuno, este video se repite una vez más para aquellos que recién estaban ingresando, al terminar se comparte pantalla de las infografías donde se explica su contenido, se aclara que mediante la representante legal se compartirá tanto el video clip como las infografías, la reunión se da un espacio para que la personas diligencien el componente de evaluación final. Durante este mismo día se realiza él envió del material para la temática 3 dirigido a los niños y niñas, se explica la metodología para estas actividades y temática. La cual consistió en compartir a través de la representante legal, ya que no se logró que el estudiante hiciera parte de los grupos de WhatsApp, el material evaluativo y las estrategias educativas dirigida a los niños, este material hace parte el video de la canción de Pin pon modificada y la historieta cómica, la infografía para las instrucciones del juego y el enlace y pin o código de acceso al juego. La reunión finaliza con la despedida y agradecimientos por parte del estudiante. Una vez finalizada la





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



reunión se procede a realizar el envió de las actividades a los niños y niñas beneficiarios a la representante legal, la cual realiza él envió al grupo de WhatsApp de la asociación y la explicación de la actividad para esta temática.

Para ejecución de las temáticas 4 sobre siga, pare y alto a los alimentos y la temática 5 Consumo de agua también dirigida a los niños, se acuerda ser enviadas juntas el día 7 de diciembre de 2020, para esta fecha aún no se había recibido evidencias sobre la temática 3, por ellos se realiza el envió a la representante legal de la asociación el consolidado de estas tres últimas temáticas con sus instructivos. Se envía la temática 1, luego las actividades de la temática 4, el link de un video sobre el semáforo saludable y un video sobre la alimentación saludable, donde se explica brevemente que deben de mirar los niños y niñas los dos videos sobre la alimentación saludable y el semáforo saludable, donde uno pedirá una evidencia realizando un semáforo saludable en casa, luego deberán de ingresar a un enlace para jugar el cual será el componente evaluativo. Luego se envía las actividades para la temática 5, en el mismo orden se envían el video sobre el consumo de agua y se explica que pedirá una evidencia donde el niño deberá responder a la pregunta que se realiza al final de video, se comparte a la representante legal también el enlace para esta temática, recordando y dando agradecimientos por la ayuda prestada de ella y las madres comunitarias que también se encargaban de difundir las temáticas por medio de los grupos de WhatsApp.

3. Fase de evaluación de la actividad

Sondeo de conocimientos previos: El objetivo de la realización de esta estrategia en las dos primeras temáticas era medir los conocimientos previos a la intervención con el fin de comparar los conocimientos una vez se haya terminado la ejecución de la intervención. Esta aplicación de sondeo de conocimientos previos no se realizó en las tres temáticas faltantes ya que solo cuentan con la evaluación final.

Estrategia de evaluación final: así mismo en las dos primeras temáticas se aplicó al final de cada intervención, el motivo es medir el conocimiento obtenido sobre los temas expuestos en cada temática, a través del cuestionario mencionado. Pero para las temáticas 3, 4 y 5 se utilizaron juegos en línea ya que la población objeto es más difícil de llegar su participación.

4 Inconvenientes presentados







Conexión a internet: durante la ejecución de las estrategias educativas para las dos primeras temáticas se presentaron problemas de conexión, donde la presentación y la función de compartir pantalla se desactivaban.

Participación en las actividades evaluativas: no todos los padres lograron participar en las actividades planteadas como evaluativas en forma de juegos en las diversas plataformas para las temáticas 3, 4 y 5, una de las razones por las cuales no pudieron ser participe la mayoría de la población objeto son por motivos de no tener una conexión a internet y mucho menos de datos móviles.







RESULTADOS

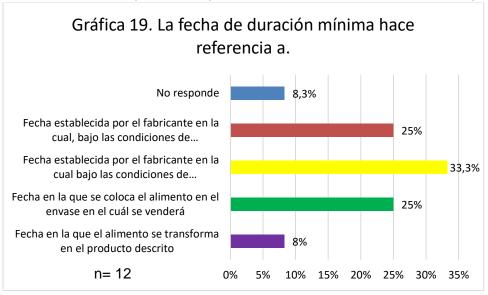
 Resultados para la temática 1 Etiquetado y rotulado de los alimentos y selección de proveedores

Sondeo de conocimientos previos:

Tabla Nº22. La fecha de duración mínima hace referencia a.

Opción de respuesta	n	%
Fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito	1	8,3
Fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cuál se venderá	3	25
Fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado	4	33,3
Fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados	3	25
No responde	1	8,3
TOTAL	12	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos









El reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano define la "Fecha de duración mínima" como la fecha en que, bajo determinadas condiciones de almacenamiento, expira el período durante el cual el producto es totalmente comercializable y mantiene cuantas cualidades específicas para las que se han realizado declaraciones de propiedades implícita o explícitamente. Sin embargo, después de esta fecha, el alimento puede ser todavía aceptable para el consumo. (RESOLUCION NUMERO 2652 DE 2004)En base a esto se evaluó de forma previa a la intervención educativa si se tenía o no conocimiento de esta definición, a lo cual un 33% de la población total respondió correctamente, un 25% contestó que es la fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cuál se venderá, otro 25% contestó que es la fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados, un 8% respondió que es la fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito, y por ultimo un 8,3% no respondió a la pregunta.

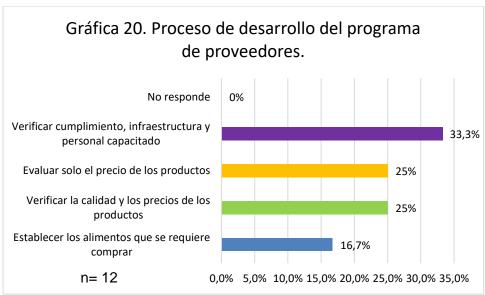
Tabla Nº23. Proceso de desarrollo del programa de proveedores.

Opción de respuesta	n	%
Establecer los alimentos que se requiere comprar	2	16,7
Verificar la calidad y los precios de los productos	3	25
Evaluar solo el precio de los productos	3	25
Verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado	4	33,3
No responde	0	0
TOTAL	12	100









Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos. Con el fin de garantizar la calidad y la inocuidad de las materias primas y de los empaques de los alimentos que se suministran para el consumo de los beneficiarios, debe implementar un programa de selección de proveedores, considerando como prioritarios, aquellos de la región donde opera el servicio, para ello se deben seguir una serie determinada de pasos (ICBF, 2018); en la evaluación previa a la intervención educativa un 33,3% respondió de forma incorrecta a la pregunta de el paso que NO hace parte del programa de proveedores es verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado, de la misma forma un 25% contestó que es verificar la calidad y los precios de los productos y un 16,7% que es establecer los alimentos que se requiere comprar, solo un 25 % contesto de forma correcta que es evaluar solo el precio del producto.

Tabla Nº24. Adecuado almacenamiento de los productos.

Opción de respuesta	n	%
Se tengan grandes reservas de alimentos		0,0
Se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco	8	66,7
Los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos	3	25
La conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original	1	8,3

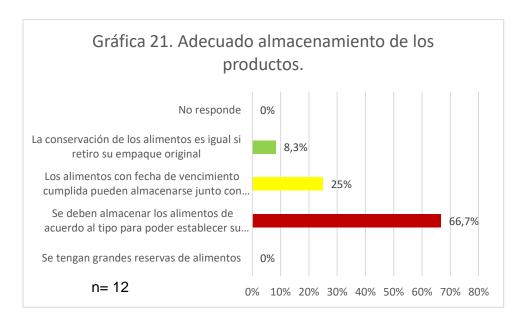






No responde	0	0
TOTAL	12	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos Los alimentos secos como alimentos enlatados, cereales, harina, azúcar, galletas, té, café y otros alimentos no perecederos deben almacenarse en lugares secos, mientras que todos los alimentos perecederos, especialmente los alimentos de alto riesgo (productos lácteos, carnes cocinadas, pescados y carnes de ave) deben almacenarse en refrigeración para evitar ser contaminados por bacterias perjudiciales. La refrigeración a temperaturas por debajo de 4°C inhibe el crecimiento de la mayoría de las bacterias patógenas. Los alimentos congelados necesitan una atención especial; ya que el hecho de estar congelados no garantiza la total inocuidad de los mismos. (UIS, 2008) Con respecto a esta información en la evaluación previa a la intervención educativa un 66,7% de las personas avaluadas contestaron correctamente que se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco, por otro lado de forma incorrecta, un 25% respondió que los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos, y un 8,3% contesto que la conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original.

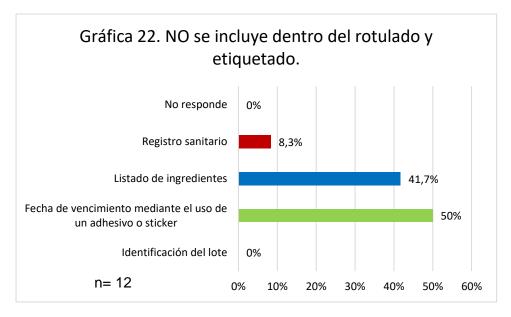
Tabla N°25. NO se incluye dentro del rotulado y etiquetado.







Opción de respuesta	n	%
Identificación del lote	0	0
Fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker	6	50
Listado de ingredientes	5	41,7
Registro sanitario	1	8,3
No responde	0	0
TOTAL	12	100



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos El rotulado de alimentos permite proporcionar al consumidor información sobre el producto lo suficientemente clara y comprensible de modo que no induzca a engaño o confusión y permita realizar una elección informada sobre los ingredientes, la calidad o el valor nutricional (MinSalud, 2013). Referente a este tema, se preguntó antes de la intervención educativa cual era el ítem que no se incluía en esta. A lo que un 50% de la población evaluada contesto correctamente que era la fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker, por otro lado, de forma incorrecta, un 41,7% contestó que era el listado de ingredientes y un 8,3% respondió que era el registro sanitario.

Evaluación final:



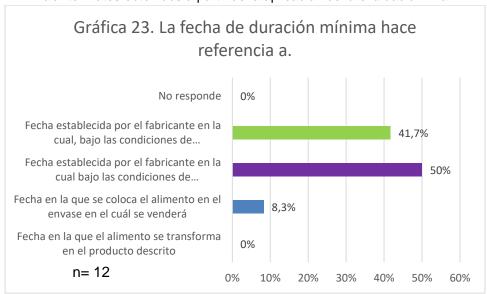






Tabla Nº26. La fecha de duración mínima hace referencia a.

Opción de respuesta	n	%
Fecha en la que el alimento se transforma en el producto descrito	0	0
Fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cuál se venderá	1	8,3
Fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado	6	50
Fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados	5	41,7
No responde	0	0
TOTAL	12	100



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación final.

En cuanto a la evaluación realizada después de la intervención educativa, referente a la primera pregunta: la fecha de duración mínima hace referencia a. El 50% de la población contesto de forma correcta que era la fecha establecida por el fabricante en la cual bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas el producto puede conservar sus características específicas, pero no puede ser comercializado, notándose el aumento de





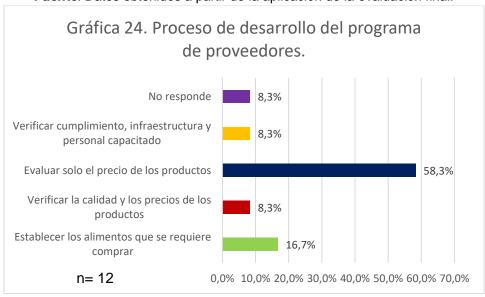


personas que responde correctamente frente al 33,3% en la evaluación de conocimientos previos, pero aumentando también el número de personas que responde de forma incorrecta, es decir, inicialmente el 25% había contestado que era la fecha establecida por el fabricante en la cual, bajo las condiciones de almacenamiento adecuadas, el producto pierde sus atributos de calidad esperados pero ahora es el 41,7% quienes contestan, un 8,3% contesto que era la fecha en la que se coloca el alimento en el envase en el cuál se venderá, mostrando así que la para la mitad de la población intervenida, proporción que disminuye en la evaluación final ya que el 25% de la población había seleccionado esta opción de respuesta.

Tabla Nº27. Proceso de desarrollo del programa de proveedores.

Opción de respuesta	n	%
Establecer los alimentos que se requiere comprar	2	16,7
Verificar la calidad y los precios de los productos	1	8,3
Evaluar solo el precio de los productos	7	58,3
Verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado	1	8,3
No responde	1	8,3
TOTAL	12	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación final.



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación final.







Para la pregunta numero 2 realizada tras la intervención educativa: el paso que NO hace parte del programa de proveedores. En la evaluación de conocimientos previos se obtuvo un 25% ahora el un 58,3% respondió evaluar solo el precio de los productos de forma correcta, sin embargo, de forma incorrecta el mismo 16,7% contesto que era establecer los alimentos que se requiere comprar, el 25% inicialmente había contestado verificar la calidad y los precios de los productos pero disminuyo a un 8,3%, al igual un 25% disminuyo a un 8,3% de la población contesto que era verificar cumplimiento, infraestructura y personal capacitado y otro 8,3% no respondió la pregunta, lo que demuestra que la población objeto fue receptiva a la información proporcionada en durante la intervención.

Tabla Nº28. Adecuado almacenamiento de los productos.

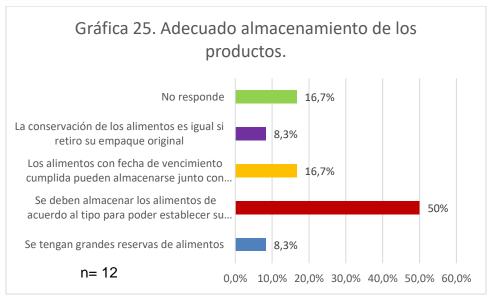
Opción de respuesta	n	%
Se tengan grandes reservas de alimentos	1	8,3
Se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco	6	50
Los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos	2	16,7
La conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original	1	8,3
No responde	2	16,7
TOTAL	12	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación final.









En cuanto a la tercera pregunta de lo que es necesario saber para almacenar adecuadamente productos alimentarios, en la evaluación de conocimientos previos un 66,7% de la población objeto contesto correctamente que se deben almacenar los alimentos de acuerdo al tipo para poder establecer su conservación en frío o en seco, pero para la evaluación final esa proporción disminuyo a un 50%, pero el 25% de la población había respondido inicialmente de forma incorrecta que los alimentos con fecha de vencimiento cumplida pueden almacenarse junto con los demás alimentos proporción que disminuyo a un 16,7%, otro porcentaje igual con un 16,7% no respondió, un 8,3% de la población responde que se tengan grandes reservas de alimentos proporción mayor que la reportada en la evaluación de conocimientos previos proporción que correspondió a un 0%, y otro el 8,3% de la población permaneció igual respondiendo que la conservación de los alimentos es igual si retiro su empaque original.

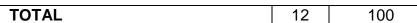
Tabla N°29. NO se incluye dentro del rotulado y etiquetado.

Opción de respuesta	n	%
Identificación del lote	0	0
Fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker	6	50
Listado de ingredientes	4	33,3
Registro sanitario	1	8,3
No responde	1	8,3

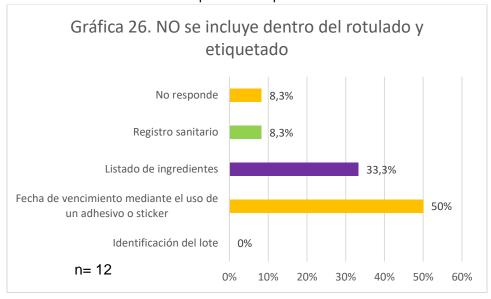












Para la pregunta de cuál es el ítem no incluido en el rotulado o etiquetado de alimentos, un 50% de la población contestó que era la fecha de vencimiento mediante el uso de un adhesivo o sticker, lo que es correcto pero manteniéndose la misma proporción que en la evaluación de conocimientos previos, así mismo sucede con el 8,3% de los asistentes que contesta erróneamente que era el registro sanitario, proporción que no cambia, mientras que un 33,3% de la población respondió que era el listado de ingredientes, valor que disminuyo frente al 41,7% arrojado en la evaluación de conocimientos previos, y otro 8,3% no respondió.

Indicadores de participación:

de Madres comunitarias que asisten a la reunión X 100 Total de Madres Comunitarias de la asociación

 $\frac{12 \, Asistencias}{16 \, Madres \, comunitarias} \, X \, 100 = 75\%$

La programación de la reunión tuvo días de anticipación con ayuda de la representante legal de la asociación Barrio Santander se comparte el siguiente enlace de la reunión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-

join/19%3ameeting_Y2UzN2EzNjgtNWIyNi00OGY5LWE3NDItZGM2OWIxN2FjMmZh%







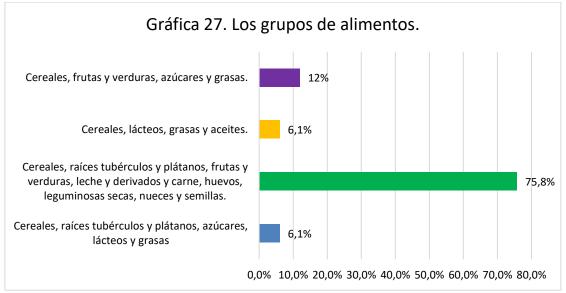
40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22adc9c621-a36c-42e1-9f4a-edc610b1dfd1%22%2c%22Oid%22%3a%228ee9f9a4-bb16-48e8-869d-2aa35125ca2a%22%7d

De acuerdo al cálculo para la participación el 75% de la población objeto ha asistido a la intervención, el 25% restante correspondería a 4 madres comunitarias que no pudieron asistir o no diligenciaron el componente evaluativo. Pero se logró llegar a la mayoría de la población objeto de intervención.

Resultados para la temática 2 Desayunos saludables Sondeo de conocimientos previos:

Tabla Nº30. Los grupos de alimentos.

Opciones de respuesta	n	%
Cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y	2	6,1
grasas.	2	0,1
Cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas.	25	75,8
Cereales, lácteos, grasas y aceites.	2	6,1
Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas.	4	12
TOTAL	33	100









Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación de conocimientos previos De acuerdo con la Organización Healthy Children "aproximadamente del 8% al 12% de los niños en edad escolar se saltan el desayuno". Los alimentos recomendados que deben consumir son: leche, Cereales naturales, no de caja, sino de grano; además de pan integral, amaranto, quinoa y/o tortilla. Una ración de verdura y fruta y Alimentos de origen animal. (Peralta, 2018) En cuanto a la evaluación de conocimientos previos a la intervención, la pregunta que indagaba sobre si se conocían o no cuales son los grupos de alimentos que debe incluir un desayuno saludable, un 75,8% de la población respondió correctamente que los grupos de alimentos son cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas. Por otro lado, de forma incorrecta un 12% respondió que los grupos de alimentos que se deben consumir al desayuno solo son los cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas, de la misma manera un 6,1% contesto que son los cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y grasas, y otro 6,1% contesto que son Cereales, lácteos, grasas y aceites.

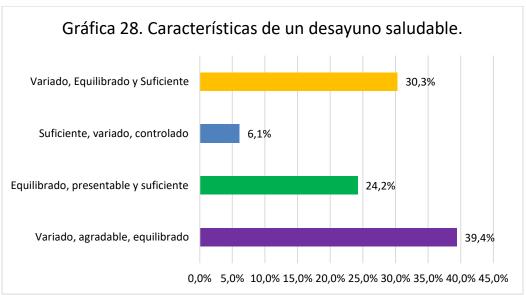
Tabla N⁰31. Características de un desayuno saludable.

Opciones de respuesta	n	%
Variado, agradable, equilibrado	13	39,4
Equilibrado, presentable y suficiente	8	24,2
Suficiente, variado, controlado	2	6,1
Variado, Equilibrado y Suficiente	10	30,3
TOTAL	33	100









Referente a la pregunta sobre el conocimiento previo de las características de un desayuno saludable, se evidencia en la gráfica que un 39,4% de la población que sería intervenida con la actividad educativa, respondió correctamente que un desayuno debe tener las características de varado, agradable, y equilibrado, por otro lado incorrectamente un 30,3% respondió que debe ser variado, equilibrado y suficiente, un 24,2% que debe ser equilibrado, presentable y suficiente, por ultimo un 6,1% contesto que el desayuno saludable debe ser suficiente, variado y controlado

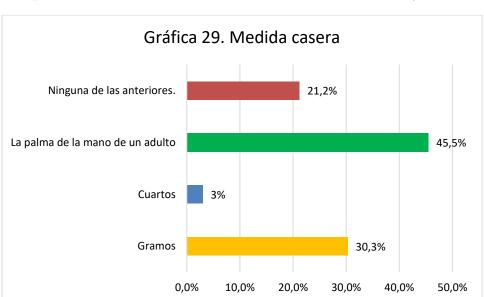
Tabla Nº32. Medida casera

Opciones de respuesta	n	%
Gramos	10	30,3
Cuartos	1	3
La palma de la mano de un adulto	15	45,5
Ninguna de las anteriores	7	21,2
TOTAL	33	100









Respecto a la pregunta sobre el conocimiento de la medida casera de la cantidad de carne que deben consumir los niños, realizada previamente a la intervención educativa, un 45, 5% respondió correctamente que es la palma de la mano de un adulto, sin embargo, de forma incorrecta, un 30,3% respondió que son los gramos, un 21,2% que no es ninguna de las que se mencionan, y un 3% que son los cuartos

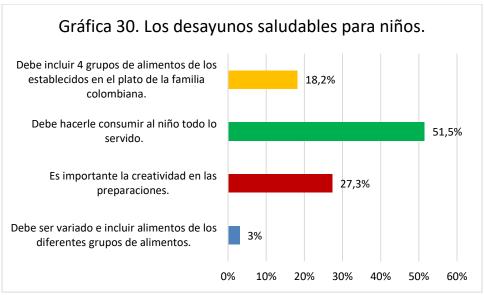
Tabla N⁰33. Los desayunos saludables para niños.

Opciones de respuesta	n	%
Debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos.	1	3
Es importante la creatividad en las preparaciones.	9	27,3
Debe hacerle consumir al niño todo lo servido.	17	51,5
Debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana.	6	18,2
Total general	33	100









Para los padres que tienen más tiempo, en casa, el desayuno ideal y adecuado debe ser variado en alimentos que contengan nutrientes necesarios: Lácteos, hidratos de carbono, grasas, vegetales y frutas. Cuando el desayuno aporta por lo menos 3 alimentos de los citados arriba, con toda seguridad, contribuirá a que los niños tengan más energía y más fuerza para desarrollar las actividades escolares. (Medina, 2019)

De esta manera para la pregunta los desayunos saludables para niños es FALSO afirmar que, realizada antes de la intervención educativa, un 51,5% respondió correctamente que debe hacer consumir al niño todo lo servido, en cambio un 27,3% contesto que es importante la creatividad en las preparaciones, un 18,2% que se deben incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana, y un 3% que el desayuno para los niños debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos

Evaluación final:

Tabla N°34. Los grupos de alimentos.

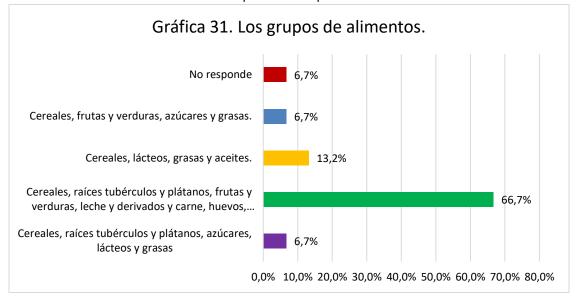
Opciones de respuesta	n	%
Cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y	1	6,7
grasas.	l I	0,7







Cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas.	10	66,7
Cereales, lácteos, grasas y aceites.	2	13,2
Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas.	1	6,7
No responde	1	6,7
TOTAL	15	100



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación final

Podemos observar que para la aplicación de la evaluación final los padres de familias que realizan el test son mucho menor la cantidad a diferencia del sondeo de conocimientos previos. Como se puede evidenciar en la gráfica del total de la población el 66,7% responde de manera correcta que los grupos de alimentos en un desayuno saludable son los cereales, raíces tubérculos y plátanos, frutas y verduras, leche y derivados y carne, huevos, leguminosas secas, nueces y semillas. En cambio, el 13,2% afirma que son los cereales, lácteos, grasas y aceites. El 6,7% responde que son los cereales, raíces tubérculos y plátanos, azúcares, lácteos y grasas y otro 6,7% no respondió a la pregunta. Mientras que un 6,7% seleccionó Cereales, frutas y verduras, azúcares y grasas.

Tabla Nº35. Características de un desayuno saludable.

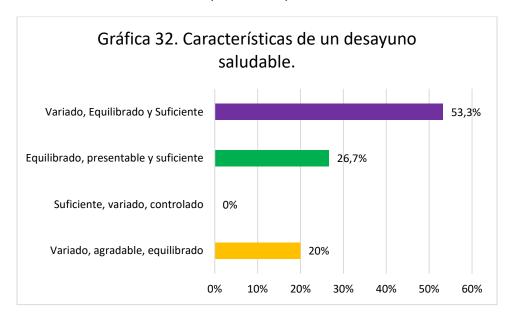








Opciones de respuesta	n	%
Variado, agradable, equilibrado	3	20
Equilibrado, presentable y suficiente	0	0
Suficiente, variado, controlado	4	26,7
Variado, Equilibrado y Suficiente	8	53,3
TOTAL	15	100



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación final

Las características que deben de tener un desayuno saludable según la mayoría de la población objeto es que sea variado, equilibrado y suficiente, afirmación que es correcta, lo que corresponde al 53,3%. Pero el 26,7% afirma debe ser suficiente, variado, controlado y un 20% de la población objeto responde que debe ser variado, agradable, equilibrado.

Tabla Nº36. Medida casera

Opciones de respuesta	n	%
-----------------------	---	---

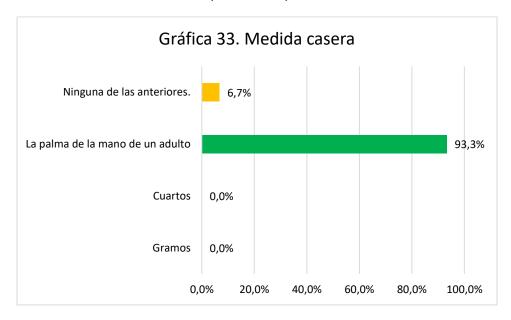








Gramos	0	0
Cuartos	0	0
La palma de la mano de un adulto	14	93,3
Ninguna de las anteriores	1	6,7
TOTAL	15	100



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación final

La medida casera para conocer las porciones de carnes que deben consumir los niños es la palma de la mano de un adulto, y según los resultados mostrados en la gráfica el 93,3% de la población conoce esta medida. Pero el 6,7% de la población responde ninguna de las anteriores lo que corresponde a una persona.

Tabla Nº37. Los desayunos saludables para niños.

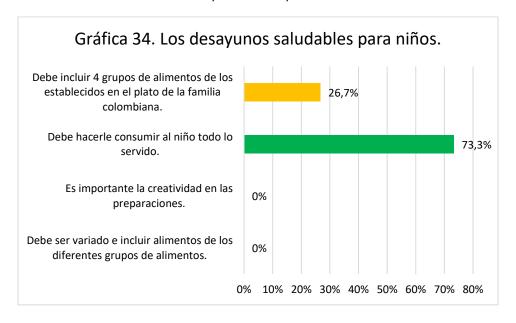
Opciones de respuesta	n	%
Debe ser variado e incluir alimentos de los diferentes grupos de alimentos.	0	0
Es importante la creatividad en las preparaciones.	0	0
Debe hacerle consumir al niño todo lo servido.	11	73,3







Debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana.	4	26,7
Total general	15	100



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación de la evaluación final.

De acuerdo a la información del video clip desayuno saludable y la aplicación de la evaluación final, el 73,3% de los padres de familia que asistieron a la reunión conocen que es falsa la afirmación debe hacerle consumir al niño todo lo servido. Y el 26,7% restante afirma que debe incluir 4 grupos de alimentos de los establecidos en el plato de la familia colombiana.

Indicadores de participación:

de Padres de familia que asisten a la reunión X 100 Total de Padres de familia de la asociación

 $\frac{33 \text{ Asistencias}}{192 \text{ Padre de familia}} \times 100 = 17,2\%$

De 192 padres de familia solo 33 asistieron el día de la intervención por la plataforma Google Meet, es decir que solo el 17,2% colaboraron con su asistencia, las razones exactas por la cuales no asistieron son desconocidas, pero la representante legal manifiesta que, dentro de sus actividades dirigidas a ellos, suelen también presentarse







fallas para este caso sucede lo mismo y más si se tiene en cuenta que se necesita de una conexión a internet y muchos se les dificulta el servicio. El siguiente enlace corresponde a la reunión que se programó https://meet.google.com/rxi-drea-awf

Resultados para la temática 3 Estrategia 5 al día: Juego evaluativo:

Tabla Nº38. Usuarios que jugaron.

USUARIOS QUE HAN JUGADO EL RETO		%
Jugado	53	27,6
No jugado	139	72,4
TOTAL	192	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo



Mediante le juego se busca medir el nivel de participación de los niños y niñas, en la gráfica se puede observar que de un total de 192 niños/ñas tan solo el 27,6% logro y pudo realizar el juego, lo que corresponde a 53 jugadas o participaciones. Tanto las madres como la representante legal especifican que los padres de familia y/o cuidadores no tienen datos de navegación o servicio de internet para poder realizar con la actividad, donde se manda algunas evidencias donde se presenta y socializa con los niños/ñas la canción infantil como la historieta cómica 5 al día.







Indicadores de participación:

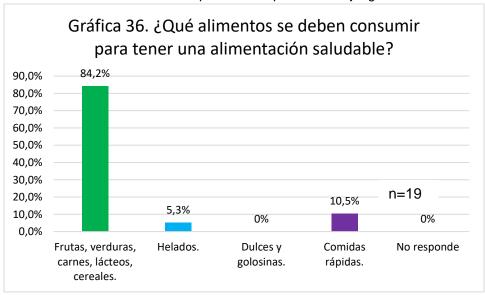
# de niños y niñas que realizaron el juego	X 100
Total de niños y niñas incluidos en los grupos de WhatsApp	X 100
$\frac{53 Participaciones}{103 Ni \tilde{s} \cos m \tilde{s} \tilde{s} \tilde{s}} \times 100 = 27,6\%$	
192 Niños v niñas	

Resultados para la temática 4 Siga, pare y alto a los alimentos: Juego evaluativo:

Tabla Nº39. ¿Qué alimentos se deben consumir para tener una alimentación saludable?

Opciones de respuesta	n	%
Frutas, verduras, carnes, lácteos, cereales.	16	84,2
Helados.	1	5,3
Dulces y golosinas.	0	0
Comidas rápidas.	2	10,5
No responde	0	0
TOTAL	19	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.

Se puede decir que la alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar







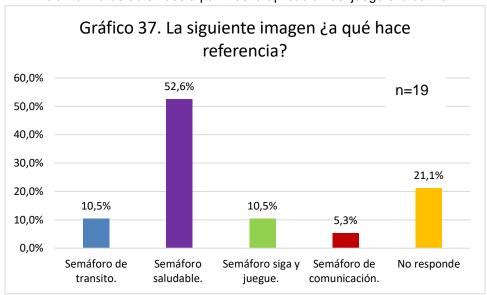
o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado. Para lograrlo, es necesario el consumo diario de frutas, verduras, cereales integrales, legumbres, leche, carnes, aves y pescado y aceite vegetal en cantidades adecuadas y variadas. Si lo hacemos así, estamos diciendo que tenemos una alimentación saludable. (MinSalud, 2020)

En cuanto a la pregunta que indaga sobre los alimentos que se deben consumir para tener una alimentación saludable, se evidencia que un 84,2% de la población participante contesto de forma correcta que son frutas, verduras, lácteos, cereales, por otro lado, respondieron de forma incorrecta un 10,5% que deben consumirse las comidas rápidas, y un 5,3% los helados.

Tabla Nº40. La siguiente imagen ¿a qué hace referencia? (Se muestra la imagen un semáforo con caritas)

Opciones de respuesta	n	%
Semáforo de tránsito.	2	10,5
Semáforo saludable.	10	52,6
Semáforo siga y juegue.	2	10,5
Semáforo de comunicación.	1	5,3
No responde	4	21,1
TOTAL	19	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.









Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.

Todos sabemos que, aunque nada es bueno en exceso, hay algunos alimentos cuyo consumo es más beneficioso que el de otros. Es decir, que hay algunos productos con los que podemos permitirnos el 'lujo' de comerlos en mayor cantidad que algunos otros. La información reflejada en el etiquetado de cada alimento que compramos en el comercio, y cómo debe influirnos esta información para tomar una correcta decisión acerca de lo que es bueno o no para nuestro cuerpo. Dicen que es suficiente con tres colores para poder discernir si optar por comprar o consumir un alimento u otro. Cada día hay más personas con patologías de base nutricional y es por ello que deben prestar especial atención a su alimentación, haciéndolo mediante la información nutricional presentada en los productos y, más especialmente, los pacientes con alergias o intolerancias alimentarias. Por ello surgió el semáforo nutricional, diseñado por la Food Standard Agency del Reino Unido, para mejorar el entendimiento del etiquetado nutricional en alimentos industrializados. El método consiste en asignar un color del semáforo (rojo, amarillo o verde) a cada nutriente, como las calorías, los azúcares, la grasa, la grasa saturada y la sal, correspondiente a una ración de consumo. Mediante cifras situadas debajo de cada nutriente se indica el porcentaje que resulta ser la cantidad del nutriente respecto a la ingesta recomendada para una persona al día. Estos nutrientes son los que requieren de un mayor control debido al aumento de sobrepeso u obesidad, la diabetes, los problemas cardiovasculares a consecuencia de un aumento de grasas saturadas, la hipertensión o el síndrome metabólico, entre otros. El color rojo se usa cuando el alimento proporciona una cantidad excesiva de un nutriente por lo que deberá consumirse muy esporádicamente y moderando su consumo. El color amarillo, por su parte, significa 'precaución' y refleja que el alimento contiene una cantidad intermedia de un nutriente. Si el consumidor padece de alguna patología, por ejemplo, un hipercolesterolemia, deberá vigilar el consumo de las grasas. El color verde representa la opción más saludable, con niveles adecuados para mantener una alimentación equilibrada. (Aucal, 2016)

En cuanto a la pregunta que indaga sobre a que hace referencia la imagen que se muestra, un 52,6% de la población participante respondió correctamente que se refería al semáforo saludable, sin embargo, de forma incorrecta un 10,5% de la p oblación respondió que se refería a un semáforo de tránsito, otro 10,5 que se refería al semáforo de siga y juegue y por último el 21,1% de la población intervenida no contesto la pregunta.



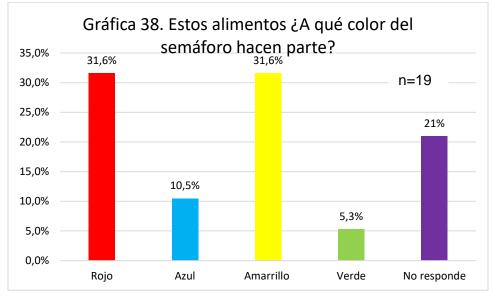




Tabla Nº41. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte? (Se muestra la imagen de repostería)

Opciones de respuesta	n	%
Rojo	6	31,6
Azul	2	10,5
Amarrillo	6	31,6
Verde	1	5,3
No responde	4	21
TOTAL	19	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.

Los alimentos que sí que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del NutriScore se clasifican mediante una gama cromática formada por 5 colores (verde oscuro, verde claro, amarillo, naranja y rojo) que permite otorgar una mejor o peor puntuación a cada producto: el color Rojo, es el extremo menos saludable. En esta categoría encontramos los alimentos procesados que tienen la menor calidad nutricional, es decir, los alimentos menos saludables. Su consumo debería ser esporádico (unas 2 veces al mes). Aquí encontramos los dulces, las salsas, alimentos frutos, mantequilla, entre otros. (SAIA, 2020).

En cuanto a la pregunta realizada que indaga sobre los alimentos de repostería mostrados en la imagen que a qué color de semáforo hacen parte, un 31,6% de la





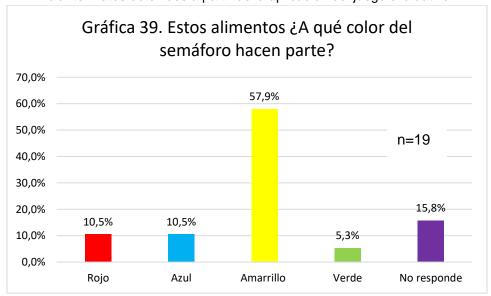


población participante contesto correctamente que pertenecen al color rojo del semáforo, sin embargo otro porcentaje igual respondió que este grupo de alimentos hace parte del color amarillo del semáforo, lo que es incorrecto, así mismo un 10,5% contesto que pertenecen al color azul del semáforo, otro 5,3% que pertenece al color verde y por ultimo un porcentaje bastante considerable de 21% no respondió la pregunta.

Tabla Nº42. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte? (se muestra la imagen de productos de panadería)

Opciones de respuesta	n	%
Rojo	2	10,5%
Azul	2	10,5%
Amarrillo	11	57,9%
Verde	1	5,3%
No responde	3	15,8%
TOTAL	19	100%

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.

Los colores de en medio; los verdes más claro, amarillo y naranja, contienen una cantidad media de nutrientes beneficiosos. Su consumo debería ser moderado según el tipo de







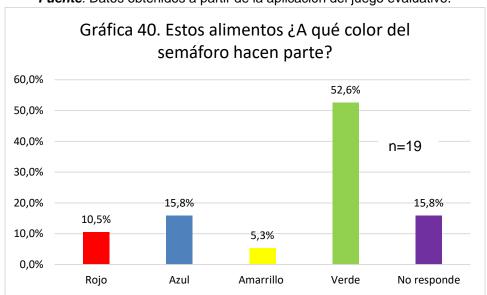
producto (3 veces por semana). En estas categorías encontramos los huevos, las carnes rojas, las aceitunas, las almendras o las nueces. (SAIA, 2020)

En cuanto a la pregunta realizada que indaga sobre a qué color del semáforo hacen parte los alimentos de panadería que se muestran en la imagen, un 57,9% de la población participante contesto de forma correcta que pertenecen al color amarillo, sin embargo, contestaron de forma incorrecta un 10,5% que pertenecen al color rojo, el mismo porcentaje de población también contesto que pertenecen al color azul, un 5,3% que pertenecen al color verde, y un 15,8% no respondió a la pregunta.

Tabla Nº43. Estos alimentos ¿A qué color del semáforo hacen parte? (Se enseña la imagen de frutas y verduras)

Opciones de respuesta	n	%
Rojo	2	10,5
Azul	3	15,8
Amarrillo	1	5,3
Verde	10	52,6
No responde	3	15,8
TOTAL	19	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.

El color Verde oscuro, es el extremo más saludable. En esta categoría encontramos los alimentos más saludables ya que poseen altos niveles de nutrientes beneficiosos como







las frutas, las verduras, los cereales o el pan integral. Los nutricionistas afirman que pueden consumir de forma habitual (todos los días). (SAIA, 2020)

En cuanto a la pregunta que indaga sobre el color del semáforo al que pertenecen las frutas y verduras mostradas en la imagen un 52,6% de la población que participo del evento, respondió correctamente que pertenecen al color verde del semáforo, sin embargo, de forma incorrecta un 15,8% contesto que estos alimentos pertenecen al color azul del semáforo, un 10,5% que pertenecen al color rojo, un 5% al color amarillo y un 15,8% no respondió la pregunta.

Indicadores de participación:

$$\frac{\text{\# de niños y niñas que realizaron el juego}}{\text{Total de niños y niñas incluidos en los grupos de WhatsApp}} \times 100$$

$$\frac{19 \, Participaciones}{192 \, Niños y niñas} \times 100 = 9,9\%$$

De los 192 niños y niñas que están incluidos en los grupos de WhatsApp de la asociación de padres HCB Barrio Santander, tan solo 19 niños y niñas pudieron participar en el juego evaluativo, es decir que tan solo el 9,9% de los niños/ñas pudieron ser evaluados.

Resultados para la temática 5 Consumo de agua: Juego evaluativo:

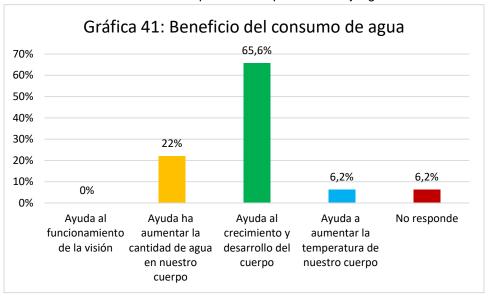
Tabla Nº44: Beneficio del consumo de agua.

Opciones de respuesta	n	%
Ayuda al funcionamiento de la visión	0	0
Ayuda a aumentar la cantidad de agua en nuestro		
cuerpo	7	22
Ayuda al crecimiento y desarrollo del cuerpo	21	65,6
Ayuda a aumentar la temperatura de nuestro		
cuerpo	2	6,2
No responde	2	6,2
TOTAL	32	100









Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.

El aqua es un elemento primordial para el funcionamiento del organismo humano. Se estima que al nacer alrededor del 80 % del cuerpo es agua y luego, con el paso de los años, la proporción disminuye hasta que, en la vida adulta, la cifra ronda el 65 % dependiendo del sexo, la edad, la altura y el peso, entre otros factores. Esto indica que, si bien el consumo de agua es importante a cualquier edad, para las niñas y niños en desarrollo es indispensable. De hecho, la comunidad pediátrica advierte que esta población es la más susceptible a sufrir episodios de deshidratación, ya que su organismo, al estar en plena maduración, aún no ha desarrollado un mecanismo eficiente para el almacenamiento y regulación de los líquidos, lo que implica que deban consumir agua de manera constante. Si a esto le sumamos que, en sus primeros años de vida, las niñas y niños tienen una capacidad limitada para expresar verbalmente que están sedientos, el tema reviste mayor significado para madres, padres y cuidadores, quienes deben estar atentos a las necesidades de hidratación de las niñas y niños más pequeños del hogar. Y es que no se trata tan solo de calmar la sed. Una buena hidratación implica el buen funcionamiento de todas las células y órganos, desde el transporte de nutrientes y de oxígenos por todo el organismo, pasando por los procesos de depuración de los desechos sólidos y líquidos, hasta la regulación de la temperatura corporal. Por eso, muchos nutricionistas infantiles y médicos pediatras destacan que la hidratación diaria





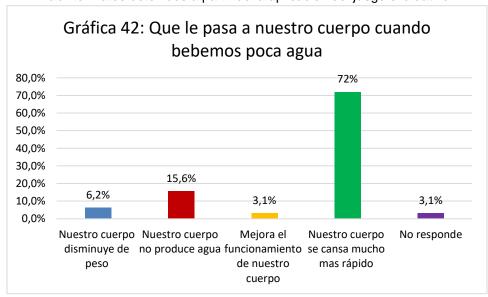
para los niños es fundamental. En pocas palabras: un niño hidratado, es un niño sano. Por lo tanto, el agua se constituye como una de las bebidas más adecuadas para lograr una alimentación saludable para los niños, la cual no puede ni debe ser reemplazada por bebidas gaseosas, azucaradas o artificiales. (ICBF, 2020)

En cuanto a la pregunta del test que indaga sobre cuál es uno de los beneficios del consumo del agua. Se evidenció que un 65,6% de la población intervenida respondió de forma correcta que ayuda al crecimiento y desarrollo del cuerpo, sin embargo, de forma incorrecta contestaron un 22% que ayuda aumentar la cantidad de agua de nuestro cuerpo, un 6,2% que ayuda a aumentar la temperatura de nuestro cuerpo y otro 6.2% no respondió a la pregunta

Tabla Nº45. Que le pasa a nuestro cuerpo cuando bebemos poca agua.

Opciones de respuesta	n	%
Nuestro cuerpo disminuye de peso	2	6,2
Nuestro cuerpo no produce agua	5	15,6
Mejora el funcionamiento de nuestro cuerpo	1	3,1
Nuestro cuerpo se cansa mucho más rápido	23	72
No responde	1	3,1
TOTAL	32	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.







Si cuentan con un buen estado de salud, las niñas y los niños, al igual que los adultos, pierden agua por múltiples razones: a través de la transpiración, de la orina y de las funciones metabólicas normales de su digestión. Sin embargo, las pérdidas más considerables que llevan a estados de deshidratación se presentan cuando están enfermos y presentan fiebre, exceso de sudoración, diarrea aguda o crónica, vómito e inapetencia. Otras causas de la deshidratación están asociadas a la diabetes infantil o a incrementos en la temperatura de la región de residencia del niño. En estos casos, la deshidratación ocurre porque la cantidad de líquido que sale del cuerpo es mayor que la que entra. Por eso, si madres, padres y cuidadores reconocen algunos signos tempranos de deshidratación, pueden actuar a tiempo y evitar complicaciones que lleven al niño a etapas tan graves como un estado de convulsión. Algunas señales de alerta de la deshidratación infantil señaladas por la Academia Americana de Pediatría son: llanto sin lágrimas, hundimiento de los ojos, lengua y boca con apariencia seca y saliva espesa, orina con menor frecuencia de lo habitual, piel reseca, debilidad o somnolencia (el niño juega menos de lo normal) e irritabilidad. (ICBF, 2020)

Referente a la pregunta que indaga sobre lo que le pasa a nuestro cuerpo cuando bebemos poca cantidad de agua el 72% de la población intervenida contesto de forma correcta que lo que le sucede a nuestro cuerpo bajo esas condiciones, es que se cansa mucho más rápido, sin embargo de forma incorrecta un 15,6% respondió que nuestro cuerpo no produce agua, un 6,2% que nuestro cuerpo disminuye de peso y un 3,1% que mejora el funcionamiento de nuestro cuerpo, por otro lado un 3,1% no respondió a la pregunta

Tabla Nº46: Sustancia de la que está compuesto en su mayoría el cuerpo humano

Opciones de respuesta	n	%
Sangre	5	15,6
Oxigeno	3	9,4
Agua	22	68,8
Órganos	0	0
No responde	2	6,2
TOTAL	32	100

Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.









Según la edad y el sexo, el porcentaje de agua en el cuerpo humano puede variar. También es diferente dependiendo de cada etapa de la vida. Se estima que el 65% del peso corporal es agua. La variación oscila entre el 50% y el 70%, según cada etapa de la vida: Bebes y niños. Los recién nacidos tienen entre un 70% y 80% de agua. A partir de un año, baja a entre el 60% y el 70%. Adultos. El porcentaje se mueve entre 50% y 65%. Ancianos. Menos del 50% de media.

Según el sexo, también hay variaciones. Las mujeres tienen más tejido adiposo (más cantidad de grasa en el cuerpo) que los hombres, por lo que su porcentaje de agua en edad adulta es menor que el de los hombres y los niños. De hecho, una mujer adulta necesita beber a diario menos agua -2.2 litros aproximadamente- que un hombre - alrededor de 3 litros-. (AQUAe, 2020)

Referente a la pregunta realizada que indaga sobre cuál es la sustancia de la que está compuesto el ser humano en su mayoría, el 68,8% de la población respondió correctamente que es de agua, sin embargo, de forma incorrecta un 15,6% contestaron a esta pregunta que es la sangre, un 9,4% que es oxígeno, y un 6,2% no respondió la pregunta.

Tabla Nº47: Porqué le hace bien a mi cuerpo que yo tome agua.

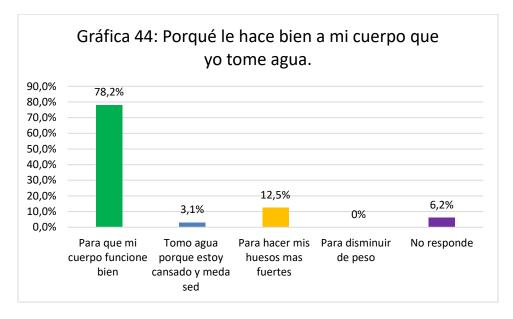
Opciones de respuesta	n	%
-----------------------	---	---







Para que mi cuerpo funcione bien	25	78,2%
Tomo agua porque estoy cansado y meda sed	1	3,1%
Para hacer mis huesos más fuertes	4	12,5%
Para disminuir de peso	0	0%
No responde	2	6,2%
TOTAL	32	100%



Fuente: Datos obtenidos a partir de la aplicación del juego evaluativo.

Es importante recordar cuáles son los beneficios de beber agua. Este elemento tiene un papel esencial para la vida humana. Aquí presentamos algunas de las funciones más importantes del agua en nuestro organismo: Metaboliza los nutrientes de los alimentos. Ayuda a que esos nutrientes entren en las células. Lubrica el aparato digestivo. Genera saliva. Mejora la función de los riñones. Elimina las toxinas. Favorece el tránsito intestinal. Amortigua las articulaciones. Ayuda al gasto calórico. Tiene una función termorreguladora mediante la sudoración y la respiración. (AQUAe, 2020)

Por lo tanto, al indagar sobre porque le hace bien a mi cuerpo que yo tome agua, el 78,2% de la población intervenida contesto de forma correcta que esta acción hace que mi cuerpo funcione bien, de forma incorrecta respondieron un 12,5% que esta acción hace que mis huesos sean más fuertes, un 3,1% que solo se toma agua cuando se está cansado y se siente la sensación de sed, por otro lado, un 6,2% no contesto a la pregunta.







Indicadores de participación:

de niños y niñas que realizaron el juego Total de niños y niñas incluidos en los grupos de WhatsApp X 100

 $\frac{32 \, Participaciones}{192 \, Niños \, y \, niñas} \times 100 = 16,7\%$

El enlace del juego evaluativo se compartió a la representante la cual replica la información a través de los grupos de WhatsApp de la asociación de padres HCB Barrio Santander. De los 192 niños y niñas que están incluidos en los grupos de WhatsApp, tan solo 32 niños y niñas pudieron participar en el juego evaluativo, es decir que tan solo el 16,7% de los niños/ñas pudieron ser evaluados.

El ICBF a través de sus programas misionales estableció para la vigencia 2020 la ejecución de una actividad denominada Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la cual las Unidades de Servicio de primera infancia debían dar cumplimiento a una serie de acciones por cada una de los ejes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esto fue otro de los aspectos de gran relevancia en la ejecución de la práctica Campos de Acción Profesional, actividad que se basó en las acciones de apoyo de la revisión Plan de Acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PASAN) implementando con ello la verificación del cumplimiento a través de una lista de chequeo presentada en la tabla Nº48. A partir de los resultados obtenidos en la lista de chequeo, se llevó a cabo el apoyo a con la ejecución de estrategias que pudieran reforzar las debilidades identificadas en el desarrollo del PASAN.

Tabla Nº48. Lista de chequeo.

EJE DE LA	ACCIONES	ACCIONES		MPLE		
SAN	ESPECIFICAS	ACTIVIDADES	PARCIAL MENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
Disponibili dad	Gestionar capacitación a representante legal para la implementación de la Estrategia de compras locales - componente de alimentación.	Taller sobre compras locales aplicado al componente de salud y nutrición.		x		La representante legal envía las evidencias del acta de socialización compras locales y las firmas y fotos de la actividad, pero no se tiene el acta socialización de ejemplos de los últimos porcentaje de compras local.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	Diseño del plan de alimentación. Organización del servicio de alimentos: MINUTA, GUIAS DE PREPARACIÓN, LISTA DE INTERCAMBIOS, ANÁLISIS DEL APORTE NUTRICIONAL, PROTOCOLO DE ESTANDARIZACIÓN, TABLA DE CONTROL DE PORCIONES, METROLOGIA DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, ETC), Así como también debe contener, PLAN DE CAPACITACIÓN al talento humano.	El ciclo de menús y los documentos que lo soportan deben ser elaborados por el nutricionista del ICBF. Realización de talleres de estandarización de porciones. Publicar la lista de intercambios y la tabla de control de porciones en lugar visible para los manipuladores. Publicar ciclo de menú visible para los padres de familia.	x	Para las actividades 1, 2, 3 y 4 que se plantean no se encuentra evidencias. En el plan de acción. Se observa en las evidencias recibidas por la represéntate legal de las actas de socialización RPP mes abril, entrega del RPP de mayo-julio y la del mes de noviembre. No se encuentra el acta de control social de los meses de agosto y septiembre, solo existe la de noviembre.
Acceso a los alimentos	Cumplimiento al programa de selección de proveedores según guía del componente de alimentación y nutrición y manual operativo.	Diseñar programa de selección de proveedores, en conjunto con la madre o padre comunitario de la UDS y con acompañamiento del ICBF. Implementación del programa de selección de proveedores.	x	Se cuenta con el acta de selección de proveedor de abril de 2020 y firmas de las madres comunitarias. Se tiene evidencia de la aplicación del formato selección de proveedores versión 2 del ICBF, donde se evalúa al proveedor distribuciones Marialeja con fecha de marzo de 2020. Se encuentra un error donde se tiene como evidencia el formato al seguimiento nutricional y no se reporta ningún caso.
	Seguimiento y control AAVN	Diligenciamiento de los formatos establecidos para el control, seguimiento y entrega de los AAVN en la UDS. Incluyendo resumen de saldos, existencias y reservas. Resultados de visitas de interventoría.	x	Se cuenta con los resultados de visita de interventoría de junio de 2020 y la visita de interventoría del mes de octubre del mismo año y formatos de entrega de los AAVN a beneficiarios del mes de agosto y noviembre, pero no para los meses de mayo, junio y octubre. Y la visita del mes de junio.







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



Consumo	Fomento de la LM, hábitos saludables, actividad física, GABAS, cumplimiento resolución 3280/2018 y las demás que establezcan los estándares del manual operativo.	LACTANCIA MATERNA: 1.Entrega de volante referente a definición, beneficios de lactancia materna. 2. Exhibición de cartelera alusiva a técnicas de extracción de lactancia materna. 3. Celebración de la SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 2020. HÁBITOS SALUDABLES 4. Recalcar los beneficios de la práctica de hábitos saludables como son el lavado de manos y consumo de alimentación saludable diariamente en las actividades pedagógicas. 5. Celebración de la semana de hábitos y estilos de vida saludables (septiembre). AIEPI 6. Solicitar a los padres de familia de acuerdo a la edad de sus niños y niñas el cumplimiento de la consulta de valoración integral (crecimiento y desarrollo - vacunas odontología- visual - auditivo - certificado de suministro de antidesparasitarios) 7. Verificar el control de vacunas acorde a la edad de los	X			Se recibe un PDF donde se encuentra fotos sobre los volantes beneficios de la lactancia materna a través de la aplicación de WhatsApp. También se encuentra fotos sobre las carteleras sobre la extracción de lactancia materna. Se evidencia en el PDF el Informe celebración semana mundial de la lactancia materna 2020. No se encontró evidencias de la realización para las actividades de Hábitos saludables, la representate menciona que se realizó en el contrato anterior marzo. Para AIEPI se cuenta con la solicitud cumplimiento control crecimiento y desarrollo y vacunas como evidencia para las actividades.
Aprovecha miento biológico	Activación rutas y cumplimiento del procedimiento de evaluación y seguimiento al estado nutricional. Metrología Aplicada a la antropometría.	beneficiarios. 1. Tamizaje nutricional trimestral. 2. Remisión a entidad de salud según sea el caso o a secretaria de salud municipal con apoyo y seguimiento del CZ. 3. seguimiento de la atención brindada por la EAPB 4. Seguimiento al suministro y consumo de la FTLC dentro en la UDS para los casos que lo ameriten. 1. Consolidar documentación de los equipos antropométricos (hoja de vida, entre otros) 2. Realizar las Verificaciones intermedias y soportar lo evidenciado en acta y formatos de metrología por equipos de medición 3. Gestionar con el CZ las capacitaciones al personal de		X	X	No se tiene las evidencias del pantallazo de los cargues de la información de los equipos antropométricos al drive del día 9-07-2020. Por parte de la representante menciona tener los pero no son enviados para ser anexados como evidencias.







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	Acciones para la prevención de la malnutrición.	Realizar Dramatizados o cuentos participativos que permitan promover la alimentación saludable y la estrategia 5 al día 2. Establecer en la planeación semanal la realización de actividad física 3 veces por semana			×	Para estas actividades no se dispone de ningún tipo de evidencia que se haya realizado la planeación pedagógica para trabajar la buena alimentación y actividad física para los meses de mayo a junio y de agosto a septiembre. La representante legal manifiesta lo siguiente: Se mandó videos de bailes a los niños por el grupo de WhatsApp, pero se tiene evidencias.
	Suplementación con micronutrientes.	Remisión a ente de salud y según el caso.		Х		No se presentan casos.
	Informe cualitativo de barreras de acceso a servicios de salud y activación de rutas, según resultados del de la ficha de caracterización.	consolidación del informe y radicación al centro zonal. socialización en comité operativo de las barreras de acceso.		x		No se presentan casos.
	Informe de avance en la ficha de caracterización del estado nutricional de los beneficiarios.	1, consolidación del informe y radicación al centro zonal. 2, socialización en comité operativo del avance de los casos con desnutrición y/o obesidad.		х		No se presentan casos.
Calidad e Inocuidad de los alimentos	Elaborar, socializar e implementar el procedimiento para la identificación, reporte y notificación de posibles casos relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia, transmitidas por alimentos (ETAS) y de origen cultural en los casos que aplique, incluyendo dentro de éste las instituciones o autoridades competentes a quienes se les deberá generar el reporte, según el procedimiento correspondiente del ente territorial de salud.	1. Estructurar un protocolo para prevenir casos de enfermedades prevalentes, inmunoprevenibles y ETAS. 2. Socializar a padres de familia . Para la construcción y socialización de este procedimiento, la EAS, cuentan con un plazo máximo de un mes, a partir de la legalización del contrato.	x			En la evidencia recibida no se encuentra el acta de sociabilización del diseño del protocolo de posibles casos relacionados con ETAs para el mes de abril. Pero si se cuenta con el protocolo adaptado al Covid-19 con fecha del mes de marzo de 2020. También se cuenta con el acta socialización pertinente adaptado al Covid-19.







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



Presentar el Formato el listado de proveedores junto con el concepto sanitario en relación con el programa de proveedores.	Solicitud de listado de proveedores junto con el concepto sanitario a la UDS			x	No presentan evidencias sobre el radicado del manual de la elección del proveedor del día 03/04/2020. En el plan de acción se menciona un acta del soporte de los documentos de elección de proveedor elegido el 03 de abril 2020, esta acta tendría la misma fecha de ejecución para la actividad Implementación del programa de selección de proveedores, pero no se tiene evidencias definitivas para esta actividad.
Cumplimiento de los requisitos del personal manipulador de alimentos.	Curso de manipulación de alimentos , certificación médica, y exámenes de laboratorio	x			Las evidencias de esta actividad no fueron encontradas los archivos del drive, ni la represéntate legal alcanzo a enviarlos o compartirlos, por ello no se cuenta con los certificados y capacitación de exámenes médicos. Pero se dispone de la entrega de dotación de elementos de bioseguridad anexado en un PDF.
Elaborar, documentar e implementar el plan de BPM.	Realizar el manual de Buenas Prácticas de Manufactura BPM		х		La representante legal envía las evidencias dentro de ellas está incluido el manual de buenas prácticas de manufactura BPM.
Elaborar, documentar e implementar las BPM durante los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación, servido o distribución, teniendo en cuenta las características del servicio, de las unidades o de los procesos que apliquen.	1. Elaborar listas de chequeo para hacer seguimiento al área de almacenamiento y dar cumplimiento a la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición 2. Realizar formato de acta de entrega de alimentos, que contenga fecha de entrega, nombre de la UDS, nombre del responsable de la UDS, alimentos y cantidades entregadas, nombre de quien entrega los alimentos y un espacio para anotar las devoluciones u observaciones que realice la madre o padre comunitario por no cumplir con la calidad e inocuidad de los alimentos.	x			Se tiene el protocolo para realizar la entrega de rpp a usuarios beneficiarios en tiempo de (covid 19) como evidencia para esta actividad.
Elaboración, aprobación e implementación del plan de saneamiento básico según diagnóstico situacional de la UDS. Requisito segundo desembolso.	Realizar el manual de PLAN DE SANEAMIENTO BASICO acorde a la UDS.		х		Se evidencia el diseño el plan de saneamientos básico adaptándolo al Covid-19 incluido en el manual de BPM.







CONCLUSIONES

En la caracterización de la población objeto se observa que el sexo predominante fue el hombre, respecto a la distribución porcentual por grupos de edad, el grupo predominante pertenece al grupo por edad de 2 a 5 años.

En cuanto a los resultados obtenidos sobre la clasificación antropométrica según el indicador trazador Peso/Talla predomina el Peso adecuado para la talla, se observa un caso de Desnutrición Aguda Moderada y 2 de sobrepeso, también datos de riesgo de Desnutrición Aguda y riesgo sobrepeso. En cuanto a la variable sexo, el sexo mujer presenta mayor prevalencia tanto en malnutrición por déficit como por exceso y la mayoría de los casos pertenece al grupo de edad de 2 a 5 años.

Según el indicador Talla/Edad se observa la mayor proporción en la clasificación de Talla adecuada para la edad, seguido de riesgo de talla baja y retraso en talla para un total de 33 casos, según la variable sexo predomina el sexo mujer y la mayoría de los casos pertenece al grupo de edad de 2 a 5 años.

Para el indicador Peso/Edad predomina la clasificación Peso adecuado para la edad, seguido de riesgo de desnutrición global y desnutrición global, el 5,8% de la población objeto no aplica para este indicador. Para la variable sexo, predomina en el sexo mujer los casos por desnutrición global y pertenecen al grupo de edad de 2 a 5 años.

De acuerdo con el indicador IMC/Edad, se evidencia que el 80,3% pertenecen a la clasificación de No aplica, seguido de riesgo de sobrepeso y existe 5 casos de sobrepeso, asociados a la variable sexo con predominio en el sexo hombre y al grupo de edad de 2 a 5 años.

La población se encuentra por encima de las cifras tanto a nivel nacional como departamental según el indicador talla para la edad en la clasificación nutricional por antropométrica de retraso en talla. Los cariñositos, es la única unidad de servicio que no presenta casos de malnutrición por exceso y ningún caso de desnutrición aguda moderada, pero si presenta riesgo de desnutrición aguda.

No se refleja mucha partición por parte de la población objeto en las diferentes actividades para las temáticas propuestas en el PIC. No tener una conexión al servicio de internet o datos es una limitante que manifiesta las madres y la representante legal de la asociación







de padres HCB Barrio Santander. En la temática 1 es más notable pude verse que la mitad de la población fue receptiva a la información que recibió.

Con respecto a la evaluación realizada en general sobre lo benéfico que puede resultar para los niños el consumo adecuado y suficiente de agua, se concluye que la intervención fue efectiva, ya que más de la mitad de la población intervenida, respondió correctamente a cada una de las preguntas evaluativas.

En la evaluación sobre semáforo y alimentación saludable participo un porcentaje muy bajo de la población objeto, sin embargo, esa población que respondió a la actividad evaluativa, tuvo respuestas bastante variadas con respecto a cada pregunta, en su mayoría contestaron correctamente, sin embargo, no fue así en todas las preguntas realizadas, por lo que se deduce que en este tema quedaron algunos vacíos de conocimiento, probablemente por la falta de recepción de la información proporcionada durante la intervención educativa.

La conexión a internet y datos es una limitante para este tipo de actividades, pero por la contingencia o por la emergencia sanitaria por Covid- 19 y las condiciones de la población objeto de cada una de las temáticas, se decidió optar por los diferentes medios de comunicación como lo fue el uso de redes sociales como la aplicación móvil de WhatsApp y plataformas como Google Meet y Microsoft Teams. Para la aplicación móvil usada para realizar el envió de las actividades y estrategias se obtuvo menor respuesta, también se debe tener en cuenta que para estas fechas la representante legal manifiesta que los padres tienen una evidente disminución en la participación en actividades.







BIBLIOGRAFÍA

- 2016-2019, I. D. (2019). Obtenido de http://www.cucutanortedesantander.gov.co/sites/cucutanortedesantander/content/files/000660/32995_informeprimera-infancia-infancia-adolescencia-y-juventud_compressed-2.pdf
- Cúcuta, A. S. (2019). *INFORME DE GESTIÓN 2016 2019*. Obtenido de http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/sites/cucutanortedesantander/content/files/000660/32995_informe-primera-infancia-infancia-adolescencia-y-juventud_compressed-2.pdf
- ENSIN-2015, E. N. (s.f.). *MinSalud*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/ensin-colombia-2018.pdf
- ICBF. (s.f.). Obtenido de https://www.icbf.gov.co/bienestar/nutricion/encuesta-nacional-situacion-nutricional
- ICBF, I. C. (2020). Manual sistema de informacion cuentame 2020. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/system/files/manual_sistema_de_informacion_cuentame____2020_r.pdf
- IDS. (2020). Obtenido de file:///D:/Mis%20documentos/PRACTICAS%2010/Documentos/Trabajos/Diagnostico/BOLETIN-DEPARTAMENTAL-NUTRICIONAL-PRIMER-TRIMESTRE-2020-MENORES-DE-18-A%C3%91OS.pdf
- IDS, I. D. (2019). Informe de Gestión 2016-2019. Obtenido de Instituto Departamental de Salud
- OMS. (2016). Obtenido de https://www.who.int/features/ga/malnutrition/es/
- OMS. (2020). Obtenido de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition
- Ministerio de Protección Social. Resolución 2465 de 2016.
- ICBF. (s.f.). Obtenido de https://www.icbf.gov.co/bienestar/nutricion/educacion-alimentaria
- ICBF. (s.f.). Obtenido de https://www.icbf.gov.co/ser-papas/importancia-del-agua-en-la-dieta-de-losninos
- ICBF. (s.f.). Obtenido de https://www.icbf.gov.co/bienestar/nutricion/educacion-alimentaria







ICBF. (2017). Obtenido de

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/lineamiento nacional de educacion alimentaria y nutricio nal validacion ctean.pdf

Mylene, R. L. (2017). Obtenido de

file:///D:/Mis%20documentos/PRACTICAS%2010/Documentos/Trabajos/APOYOS/2%20sustentacion/Arti culofrutasyverduraspublicado457-975-1-PB.pdf

OMS. (s.f.). Obtenido de https://www.who.int/elena/titles/fruit_vegetables_ncds/es/

UNICEF. (s.f.). Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/wash/index_31600.html

UNICEF. (2019). Obtenido de https://www.unicef.org/media/62486/file/Estado-mundial-de-la-infancia-2019.pdf

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/g6.pp_guia_tecnica_del_componente_de_aliment acion y nutricion icbf v4.pdf

ICBF. (2018). GUÍA TÉCNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF.

MinSalud. (2013). Salud Pública Calidad e Inocuidad de Alimentos. Bogotá.

Social, M. M. (2004). RESOLUCION NUMERO 2652 DE 2004.

UIS. (2008). GUÍA DE ALMACENAMIENTO SECO, REFRIGERADO Y CONGELADO.

AQUAe, F. (11 de Diciembre de 2020). ¿Cuál es el porcentaje de agua en el cuerpo humano? Obtenido de La fundación del Agua: https://www.fundacionaquae.org/porcentaje-agua-cuerpo-humano/

ICBF. (2018). GUÍA TÉCNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF.

ICBF. (2020). El agua, un aliado para el desarrollo de la niñez.

MinSalud. (2013). Salud Pública Calidad e Inocuidad de Alimentos. Bogotá.

Social, M. M. (2004). RESOLUCION NUMERO 2652 DE 2004.

UIS. (2008). GUÍA DE ALMACENAMIENTO SECO, REFRIGERADO Y CONGELADO.





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Aucal. (13 de Diciembre de 2016). Dietética y Nutrición. Obtenido de ¿Qué es el Semáforo de la Alimentación?: https://www.aucal.edu/blog/dietetica-nutricion/que-es-el-semaforo-de-la-alimentacion/

MinSalud. (11 de Diciembre de 2020). ¿Qué es una alimentación saludable? Obtenido de Información COVID-19: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/HS/Paginas/que-es-alimentacion-saludable.aspx#:~:text=Para%20lograrlo%2C%20es%20necesario%20el,que%20tenemos%20una%20alim entaci%C3%B3n%20saludable.

SAIA. (10 de Octubre de 2020). SAIA. Obtenido de Semáforo nutricional: qué es y cómo afecta al consumidor y la empresa alimentaria: https://saia.es/semaforo-nutricional-que-es-y-como-afecta/

Angélica Peralta (2018). Obtenido de https://www.eluniversal.com.mx/menu/que-deben-desayunar-los-ninos

Medina, V. (2019). Obtenido de https://www.guiainfantil.com/salud/alimentacion/desayuno.htm#header0



